LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA y DE LA MUSICA.

1'50 PESETAS AL MES
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXIV NUM 9059 — MADRID MIERCOLES 10 DE ENERO DE 1883 — OFICINAS: MAYOR 120

NUEVA FOTOGRAFIA
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 45 Y 47
F. PEREZ.
ÚNICA EN MADRID CON
ASCENSOR
al servicio de la misma para evitar la molestia de subir la escalera.

NO PADEZCAN TOS
Se cura con las pastillas del Dr. Andreu de Barcelona. 8 rs. En todas las boticas de España.

LOS DOS FRANCOS.
Vino de mesa á 8'50 arroba. Libertad, 39.

CEPA DE MEDOC
Tres reales botella. Avansays. Cármen, 10.

TRASPORTES Y COMISIONES. SERVICIO especial para el estranjero. Tetuan, 14.

PARA FRANCIA, INGLATERRA, SUIZA é Italia. L. Ramirez, Alcalá, 12.

TRASPORTES Y CAMIONAJE.
J. Garrouste y Ballesteros. Alcalá, 16.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 10 DE ENERO.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos trasladando á la plaza de fiscal de la audiencia de Valladolid á don Juan Miguel Burriel y Palomar, que sirve igual cargo en la de Oviedo, y para esta á D. Evaristo de la Ria y Cabello, magistrado en la misma audiencia.

FOMENTO.—Disponiendo se anuncie á concurso la cátedra de elementos de ecomomía política y de estadística, vacante en la universidad de Santiago.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 9.

Las últimas noticias de Tripoli dicen que reinaba cierta agitacion entre los indígenas á consecuencia del incidente surgido entre un soldado otomano y el cónsul de Italia pretendiendo aquellos que este habia sido el agresor, y que por esta razon el gobernador turco se habia negado á acceder á las demandas del consul para que castigara al soldado.

Se teme que la ruptura de relaciones entre el consul y dicha autoridad, ruptura que existe de hecho hace algunos dias dé lugar á un conflicto á no ser que la Puerta dé satisfaccion completa al gobierno italiano.

Un despacho de Belgrado dice que en breve será ratificado por la Cámara servia el tratado de comercio entre Alemania y aquel reino.

Correspondencias de Roma afirman que se nota en Italia bastante efervescencia revolucionaria en los grandes centros de poblacion repitiéndose la aparicion de pasquines sediciosos encaminados principalmente contra Austria.

Parece que el alboroto que se originó anteayer en Roma al tratar la policía de apoderarse del busto del regicida Oberdank fué más grave de lo que supusieron los primeros despachos.

Asegúrase que se preparan nuevas manifestaciones anti-austriacas en otras ciudades de aquella península.

Fabra.

NOTA. Las líneas de Francia funcionan con mucha irregularidad á causa del temporal, no habiéndose recibido aun en esta agencia los despachos de la última hora de la tarde y de la noche.

Tampoco se ha recibido el de la clausura de la Bolsa de Lóndres.

Algunos centralistas han manifestado á la *Epoca* que se habian acercado al Sr. Alonso Martinez á reivindicar su libertad política.

Dice la *Epoca* que el Sr. Lopez Puigcerver, designado para subsecretario en el departamento de Hacienda, no acepta por motivos políticos.

Anuncia el *Dia* que el Sr. Correa insiste en su dimision de subsecretario de Ultramar.

El Sr. Romero Giron visitó ayer tarde al Sr. Alonso Martinez, el señor Gullon á D. Venancio Gonzalez y el Sr. Gamazo al Sr. Albareda.

La actriz Srta. Mantilla, aliviada de su enfermedad, volverá á encargarse del papel en que imita á la niña Cuniberti en la revista *De todo un poco*, que se pone en escena en el teatro de la Comedia.

—Tan pronto como terminen en el teatro Español las representaciones del gran drama del Sr. Echegaray, *Conflicto entre dos deberes*, y verificado que sea el beneficio de tan insigne dramaturgo, se celebrará con gran solemnidad artística y literaria una funcion para conmemorar el aniversario de la muerte del inolvidable autor y poeta D. Adelardo Lopez de Ayala.

El Sr. D. Venancio Gonzalez abandonó ayer la cama por algunas horas con objeto de recibir á las numerosas personas que fueron á visitarle.

Dentro de muy pocos dias, en cuanto lo permita el estado de su dolencia, saldrá para Andalucía, cuyo clima le ha sido recomendado por los facultativos.

Anoche celebró sesion pública la academia de Jurisprudencia para continuar la discusion de la memoria del Sr. Peñasco relativa al exámen crítico de las Constituciones de España.

El jóven académico Sr. Casanueva, hijo del ilustre jurisconsulto del mismo apellido habia impugnado en la sesion anterior las Constituciones, y á este criterio absolutista debia contestar el Sr. Botella.

Este académico estudió brillantemente la Constitucion de 1869, deduciendo de su argumentacion que el mejor código fundamental es el de 1876, declarándose decidido partidario de la escuela constitucional contra la democrática y la absolutista.

Rectificó brevemente el Sr. Casanueva y terminó la sesion á las diez y media.

Para este debate se han distribuido nada ménos que doce turnos, y como esta discusion solo tiene lugar los mártes, resulta que para rato hay discursos sobre constituciones españolas.

El próximo mártes combatirá la Memoria el Sr. Diaz Merry y la defenderá el Sr. Lorente.

El siguiente turno corresponde á los Sres. Gonzalez Maroto y Miquel.

Despues hablarán los Sres. Vincenti y Ansaldo.

Seguramente hará el resúmen el señor Romero Robledo.

El *Dia* aconseja al gobierno que no venda los montes, sino que reduzca los gastos públicos, especialmente en Guerra, Gobernacion, Fomento y Hacienda, hasta la cantidad de 60 millones de pesetas.

Anoche asistió toda la familia real á la funcion del teatro Español.

Con la entrada en el nuevo gabinete de los Sres. Gullon y Nuñez de Arco, quedan vacantes dos vicepresidencias del Congreso.

En el mes que falta para la Cuaresma, los marqueses de la Romana darán cuatro reuniones, dos los marqueses de Molins, una respectivamente, el marqués de Vinent, la condesa de Velle, la legacion de Méjico y los señores de Polo. Mr. Morier absequiará á sus amistades con dos grandes bailes.

Consigna el *Correo* que la izquierda en general se muestra satisfecha, porque cree que tras esta crisis vendrá luego otra y que por esta senda se aproximará al poder.

Aunque nada hay resuelto sobre el personal del ministerio de Hacienda, es casi seguro que pasará á la subsecretaría el Sr. Nuñez de Haro, indicándose para la direccion de lo Contencioso al Sr. Valdés, oficial mayor de la secretaría de Hacienda.

Los demás directores, segun nuestras noticias, continuarán en sus puestos, aun cuando los Sres. Herrando, Genon y Oya se dice que insisten en su dimision.

El ministro de Hacienda, Sr. Pelayo Cuesta, es muy conocedor de la Hacienda inglesa y procurará domiciliar en nuestro país las costumbres administrativas de aquel país.

La *Epoca* ofrece sus columnas al Sr. Camacho para que en ellas pueda defender su administracion.

Esta noche á las nueve se reunirá en casa del Sr. Ros de Olano la comision de ex-ministros de la izquierda.

Hablase de una carta política dirigida por el señor marqués de Sardoal al Sr. Sagasta.

La mayoría de la diputacion provincial de Cáceres acordó elegir la comision provincial por votacion, en contra del criterio del presidente de la diputacion de Madrid y del ministro de la Gobernacion. La minoría ha protestado del procedimiento, y sus individuos, en número de doce, han abandonado el salon. La totalidad de los diputados asciende á 26.

El Sr. Camacho deja terminado el proyecto de ley definitiva de timbre y sello del Estado.

La prensa espera los actos y el programa del ministerio para juzgar su política. La mayoría de los periódicos conviene en que tiene el mismo carácter é idéntica significacion que el gabinete anterior.

Bajo este punto de vista le reciben con desvío los federales, radicales é izquierdistas, con harta benevolencia los partidarios de los Sres. Martos y Castelar, con cariño los constitucionales y centralistas, y en son de guerra los diarios conservadores.

No falta algun periódico que trata de escitar el amor propio de los centralistas, suponiendo desaires y preferencias que no existen; pero esa táctica oposicionista, si bien ingeniosa, es harto conocida.

Anoche los periódicos se ocupan más de cambios de personas que de programas de gobierno.

Unos cuarenta doctores de la academia de Jurisprudencia se han reunido y han acordado apoyar la candidatura para senador del Sr. Moyano.

Entre dichos doctores los habia de todos los matices políticos. Al tomar el citado acuerdo se han propuesto premiar los méritos contraidos en el profesorado por tan importante hombre público.

Durante toda la noche se han estado recibiendo en el ministerio de la Gobernacion y en la presidencia del Consejo, telegramas de los gobernadores civiles y otras autoridades de provincias felicitando al nuevo gobierno por su constitucion.

El Sr. Nuñez de Arce, en el momento que tomó posesion de su departamento, telegrafió á los gobernadores generales de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, participándoles la constitucion del nuevo gobierno y enviando su afectuoso saludo á las autoridades, corporaciones provinciales, ejército, marina y voluntarios.

No el Sr. Molina, como equivocadamente se ha dicho, sino el Sr. Melendez Parés, es el autor de la composicion poética dedicada al Sr. Romero Robledo y leida en el acto de dar sepultura al cadáver del malogrado poeta Pelayo del Castillo.

El comité de la izquierda dinástica de Valencia ha acordado el nombramiento de una junta interina compuesta de los Sres. Villarroya, Pardo de la Casta y Gimeno Agius, para la organizacion del partido en aquella capital.

Un crimen espantoso se ha cometido en Cádiar, pueblo de la provincia de Granada.

Dos mujeres casadas, el marido de una de estas y varios hijos del matrimonio, hallábanse en casa de los ancianos é impedidos padres de aquellas: entretenian la velada en proyectar otra de festejos para la víspera de Reyes. Era ya la noche muy entrada, cuando repentinamente se presentó un hombre en el tranquilo hogar de aquella familia, acometiendo, puñal en mano, á una de las mujeres que subió huyendo, las escaleras, á la vez que pedia socorro con grandes alaridos. La otra mujer, cuñada del agresor, quiso reconvenirle; pero este infirióle tan profunda herida en el pecho, que la infeliz espiró á los pocos instantes.

Continuando el asesino su salvaje empresa, hirió dos veces á la otra mujer, cuyo esposo vióse precisado á huir para escapar de una muerte cierta. En esto se apagó la luz y las tinieblas velaron aquel cuadro de horrores.

Las autoridades y la guardia civil, atraidas por el alboroto, se presentaron á tiempo de evitar crímenes mayores que los cometidos, y apresaron al matador conduciéndolo á la cárcel. Estaba borracho. El juez instruye el oportuno proceso.

El dia 5 del actual se celebró en Novelda el aniversario del ilustre marino y profundo matemático, Jorge Juan, que nació en igual dia y mes de 1713 en la casa de campo que en el partido de Hondon y término de aquella villa posee su descendiente el señor conde de Luna.

Ha sido nombrado capellan de honor, honorario, y predicador de S. M., el ilustrado y virtuoso presbítero, licenciado en derecho civil y canónico, D. Pedro Perez y Rivas, de la diócesis de Jaen.

En los gobiernos civil y militar de la provincia de Badajoz se han recibido relaciones que comprenden 240 mozos de los reemplazos de 1878 y 1881 que por pueblos de dicha provincia fueron exentos del servicio militar en concepto de operarios de las minas de Almaden, y que por no haber prestado en las mismas los jornales á que quedaron obligados por las leyes de 30 de eneao de 1856 los del primero y de 28 de agosto de 1878 los del segundo, deben ingresar desde luego en el ejército.

En los círculos literarios es esperada con ansiedad la publicacion de un artículo del eminente publicista y orador americano D. Hector F. Varela, referente al ilustre Gambetta, de quien era íntimo amigo el distinguido diplomático argentino.

El telégrafo nos dió cuenta anoche de los siguientes sucesos ocurridos en provincias:

En Fortuna (Múrcia) se inició anteanoche un temblor de tierra y en Archena desde las dos de la madrugada de ayer, se sintieron 20, cinco de ellos de diez segundos de duracion y los restantes de dos segundos.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

—En Totana (Múrcia) ocurrió una desgracia. Un sujeto llamado Juan Martinez Arias, al disparar una pistola, lo hizo con tan mala suerte, que dándole el proyectil, lo dejó muerto en el acto.

—Hé aquí los sucesos de Madrid:

En el tejar del Tiñoso próximo á Tetuan (Chamberí), fué encontrado anoche por la guardia civil el cadáver de un hombre, con el pecho atravesado de un balazo.

Por los documentos que en su ropa se encontraron resultó ser un jornalero, de 35 años de edad llamado A. M. y casado.

Avisada su familia, manifestó que habia salido de casa aquella misma tarde y que ignoraba lo que habia ocurrido.

A altas horas de esta madrugada no se sabia nada en el juzgado de guardia del misterio de este crimen.

—En la Puerta del Sol fué capturado un sugeto, fugado del penal de Cartagena el año de 1872, el cual está sentenciado á 18 años de presidio por el delito de homicidio.

—Además ocurrieron once casos entre escándalos y pequeños robos que no merecen importancia.

Bolsin de anoche.

Cuatro perpétuo al contado, 62-35.
Fin de enero, 62-30.
Dinero.

EDICION DE LA TARDE
DE HOY 10 DE ENERO

Trátase en Paris de adquirir la casa de Ville d'Avray, donde murió Gambetta, por medio de una suscricion nacional bajo el tipo de 10 céntimos.

El Sr. Cuesta dirigió anoche una circular telegráfica á los delegados de Hacienda en las provincias recomendándoles que continúen con actividad la cobranza de las contribuciones y no descuiden ni un momento tan importante servicio.

El proyecto de jurado no será presentado á la alta Cámara, sino al Congreso, con el deseo de que su discusion comience dentro del más corto plazo posible.

Modificaciones en el proyecto de ley de imprenta, anunciadas por el *Liberal*:

«El Sr. Gullon está decidido á retirar el proyecto de ley relativo á imprenta, presentado por su antecesor, Sr. Gonzalez, para introducir en él modificaciones importantes que le despojen del carácter restrictivo que tiene en la actualidad.

Si el Sr. Gullon lo cumple merecerá plácemes de toda la prensa.»

Con objeto de prevenir las dificultades de aplicacion que pueden presentarse al ser promulgada la ley para auxiliar á las empresas de canales y pantanos de riego, cuyo proyecto se halla sometido á la deliberacion de las Córtes, se ha dispuesto en real órden espedida por el ministerio de Fomento, que por la direccion de Obras públicas se adopten las medidas oportunas á fin de que se dé impulso á los estudios comenzados, y se abrevie cuanto sea posible la tramitacion de los proyectos y espedientes que se presenten ó promuevan por particulares, quienes podrán solicitar de los ingenieros jefes de las provincias y de las divisiones hidrográficas los datos que puedan serles útiles.

Se dice que en Montilla se presentará como candidato ministerial el hijo mayor del Sr. Alonso Martinez, ingeniero de montes, que luchará con el ilustrado periodista Sr. Pacheco, afiliado á la izquierda dinástica. En Sagunto lucharán los conservadores, los ministeriales y los demócratas republicanos. Por ahora se presentan candidatos los Sres. Castañon y Loigorri.

El Sr. Leon y Castillo saldrá en breve para Andalucía con su señora, y se cree que realice pronto una espedicion, para descansar de tantos trabajos, el Sr. Camacho.

Se designa al gobernador electo de Soria, Sr. Lopez de Castilla, para un gobierno de segunda clase.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 9.

El padre de Leon Gambetta ha telegrafiado esta mañana al presidente de la república reclamando los restos mortales de su hijo para darles sepultura en Niza.

Esto no obstante, esta noche han salido para Niza algunos amigos que fueron del finado para rogar de nuevo á su padre que autorice la inhumacion en París.

El grupo de la union republicana abre una suscricion para erigir en París un monumento á Gambetta.

París, 9 (recibido el 10).

Cámara de los diputados.—El señor Brisson es reelegido presidente de la Cámara por 280 votos entre 319 votantes.

Nueva-York, 9.

Segun las últimas noticias de Lima, median proposiciones á fin de que Chile, el Perú y Bolivia nombren delegados para tratar sobre la paz definitiva sin ninguna mediacion estranjera.

Las bases de las negociaciones son: la cesion de Tarapaca á Chile.

En cuanto á Arica y Taena, serian cedidas á Bolivia ó bien constituirian un territorio neutral independiente, bajo la proteccion de las repúblicas de Chile, el Perú y Bolivia.

Lyon, 10.

Ha continuado la vista de la causa contra los anarquistas.

Varios de los acusados, al ser interrogados, hacen alarde de sus ideas revolucionarias y anti-sociales.

El príncipe Krapotkine declara con énfasis que siempre trabajó para propagar sus ideas anarquistas, y que al efecto pronunció discursos en las reuniones de Lyon y Saint-Etienne.

Termina con esta frase:

«Cuando el partido anarquista se ve en la alternativa de desaparecer, ó emplear la dinamita, hace uso de este medio de destruccion.»

El presidente lee varias cartas que prueban que el príncipe Krapotkine estaba en relaciones directas con los anarquistas de la region lionesa.—*Fabra.*

Han fallecido:

En Abadilla de Cayon (Santander) el médico D. Cándido de la Portilla.

—En Cartagena D. Francisco Martinez Alcaraz.

—En Don Benito una hija de D. José Maruri.

—En Barcelona D. Jacinto Casas y Colomé y D. Pedro Ferré y Yulé.

—En Granollers doña Josefa Vendrell.

—En Estella doña Petra Aranzadi.

—En Malaga doña Francisca Serrano y Leor

BOLETIN RELIGIOSO.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA DE MAÑANA.—San Higinio, papa y mártir.

Sol: Sale á las 7'24 de la mañana, y se pone á las 4'54 de la tarde.

Luna: nueva el 9, cuarto creciente el 16.

CULTOS

PARROQUIA DE SAN MARTIN.—Se gana el jubileo Cuarenta Horas y continúa el setenario de Nuestra Señora del Destierro; y predicará en la misa mayor de las diez el P. Isidro Hidalgo: y por la tarde á las cuatro en los ejercicios D. José Montalban.

CAPILLA DE LAS REALES CABALLERIZAS.—Continúa al anochecer novena á San Antonio, abad, será orador D. Francisco Asis Mendez.

SAN ANTON.—Continúa el novenario del Santo y los ejercicios serán tambien á las cuatro, con manifiesto y sermon que predicará el P. Eugenio Caldeiro.

SAN IGNACIO.—Prosigue al anochecer el mes del Niño Jesus.

REAL CAPILLA.—Es el primer dia de Cuarenta Horas: á las once habrá misa mayor y quedará el Señor manifiesto hasta las cuatro; hora en que se cantarán preces y reserva.

SAN ISIDRO.—Cantadas las horas canónicas á las nueve seguirá la misa y renovacion.

Tambien habrá renovacion en San Justo, San Ginés y Santa Catalina de los Donados.

DESCALZAS REALES.—Se obsequiará á Nuestra Señora del Milagro: á las diez se cantará la misa mayor: quedará el Señor manifiesto todo el dia, y á las cuatro y media, rezada estacion y rosario, se hará la reserva precediendo la letanía y salve.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de la Epifanía.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales; de Belen en San Juan de Dios; de la Fuencisla en Santiago; de Lourdes en San Martin, y del Amparo en San José.

CHARADA

¡Prima dos prima una *todo?*
—*Prima* un juguete.
Tercera!
Primera prima-dos tres,
Y con eso no se juega.

Solucion á la anterior: ALABARDERO.

rentas. Guardaba el resto para sus sobrinas, á quienes queria hacer grandes señoras, y á quienes entretanto educaba y pulimentaba, lo mismo que á su tio.

Koulmiakine habia aceptado de buena voluntad aquella pequeña incomodidad, que acompañaban grandes encantos, y las malas sugestiones de algunos amigos que se burlaban de su hombría de bien, no obtuvieron por su parte más que un desdeñoso silencio.

El tio Jordá era, además, la discrecion personificada. Despues de haber sido tutor de su sobrina, se habia hecho su intendente, y no se descuidaba en velar por sus intereses.

Sus nietas no se presentaban antes de medio dia por temor de incomodar á su tia. Despues de almorzar iban á saludar al conde y á la condesa, que siempre las invitaban á comer con ellos.

El tio habia exigido esto, á fin de que la condesa no tuviera que decir ni una palabra para relegar á su familia al segundo piso, si la necesidad se lo imponia, y el tio tenia razon, porque Nina jamás habia tenido fuerza para decir semejante palabra.

Mujer de chambelan, y perteneciendo por consiguiente á la córte, Nina tuvo que renunciar al teatro; pero cantaba á menudo, ya para la familia real, ya en beneficio de los pobres, que la adoraban.

Existe en un barrio de Moscow, sobre el camino de Tula, un grupo de cinco ó seis casas que llaman la Villa Nina. Estas casas reemplazaron otras destruidas por un incendio en 1866.

Al dia siguiente del desastre, la condesa Koulmiakine pasaba por la via férrea, muy cerca de las humeantes ruinas, y se informó del accidente.

Le dijeron que varias familias habian quedado sin asilo, y por el pronto sacó su bolsillo.

Pero de pronto le ocurrió una idea; descendió del tren y se hizo conducir al hotel Dusaux, anunciando un concierto para la noche.

Veinticuatro horas despues partió, dejando diez y ocho mil rublos al gobernador para reconstruir las casas quemadas.

A su llegada á Livadia, el czar, despues de haberla saludado, la abrazó delante de toda la córte, y lo mismo hizo con su marido.

Nina pasaba la mayor parte del año en Rusia; el resto en Viena, Lóndres, París. La buena sociedad parisien recibió políticamente á los condes, pero no manifestó á Nina toda la buena acogida de que era objeto en todas partes.

No consistia esto en que la sociedad francesa tuviese ni la intencion ni el derecho de ser más difícil que las otras; no dependia tampoco de que Nina, habituada á las adulaciones, se hubiese mostrado impertinente ni fria.

Dependia, sí, de que entónces París estaba apasionado de otro género. El gran arte del canto conmovia poco á los parisienses; necesitaban el agrio falsete de la *chanzonette* y las tirolesas de Teresa, que preferian á las melodías de la escuela italiana.

En cuanto á mujeres, aquellas con quien se podia, si no hacer todo, al menos hablar de todo, cesaban pronto de interesar, por bellas y buenas que fuesen. Para figurar era necesario ser ó parecer *canalla*, de lo cual Nina estaba muy distante.

Las artesanas y las grandes señoras que las copiaban la inspiraban un desprecio casi igual.

Usaba trajes magníficos que dos de sus mujeres cortaban y perfeccionaban de piés á cabeza, y de los que estaban escluidos los adornos ridículos ó inconvenientes que la moda inventaba. Nina no quiso sujetarse á tal despotismo. Por todas estas razones, y tal vez por otras más, la condesa Koulmiakine tuvo ménos nombre en todos los círculos que otras dos ó tres bellezas más coquetas, más revoltosas y más accesibles que figuraban en la misma época en la gran ciudad.

Koulmiakine era sumamente aficionado á la bebida, y la bebida fué lo que le perdió. Desde las primeras semanas de su matrimonio solo se habia embriagado á medias una ó dos veces. El terror y las lágrimas de Nina le habian hecho entrar en sí mismo, y pareció haberse corregido de aquel vicio que, por otra parte, no podia decirse que lo dominaba.

Durante dos años los escesos de la mesa le fueron tan estraños como los del libertinaje. Pero el hombre sensual reapareció de pronto.

Nina, habiendo tenido que ausentarse en una ocasion por espacio de ocho dias, vió á su regreso que toda su felicidad se habia perdido para siempre.

Las caidas de Alejo tuvieron al principio grandes intervalos; mientras estuvo en San Petersburgo, conoció la necesidad de contenerse.

Pero cuando en la primavera se halló en París, su conducta se hizo más y más irregular; en poco tiempo su boulevard le aburrió.

Nina pasó muchas noches sola, procu-

zon de su madre se hacia cada vez más ancho y profundo.

Su padre, al infligirle duras y coléricas reprensiones, acabó de exasperarle por completo.

Nina Spadaro, de la que ya no se hablaba, estaba presente siempre en su alma, y el recuerdo de su amorosa desesperacion permaneció ligado al de las persecuciones que iba á sufrir. Bien pronto no existió, entre Felipe y sus padres, ninguna afeccion verdadera.

Sin embargo, hácia el otoño, Raoul de Formigny, que habia ido á pasar unos dias á Toucqueville, le encontró más calmado; la crisis aguda habia pasado. Se entregó de nuevo al estudio y á investigaciones sobre historia religiosa. Hasta entonces la dialéctica sutil y la erudicion de monseñor Sinope habian dominado sus dudas y adormecido los escrúpulos de su razon.

Pero, á consecuencia de la prueba moral é intelectual que acababa de esperimentar, su juicio se hizo de pronto más exigente; quiso leer todo lo que habia escrito sobre estos graves asuntos, y empezó por los apologistas católicos.

Despues de haber devorado treinta volúmenes, vió con espanto que para la religion estaba probada ménos que nunca.

Recurrió á la oracion y consultó á dos padres jesuitas, ilustres predicadores, cuya dialéctica empezó por aturdirlo. Luego desmenuzó uno por uno sus razonamientos, los disecó y los encontró falsos. Entonces le llegó la vez á los adversarios; leyó á Voltaire, Renan, Vacheret, los criticó primero y luego se puso resueltamente á su lado.

El amor habia retardado algun poco esta evolucion de su pensamiento hácia la virilidad.

Necesitaba reemplazar los templos que acababan de hundirse por un edificio de filosofía en donde su alma pudiese vivir bien ó mal. Lo consiguió á fuerza de trabajo sincero, y al cabo de esta carrera, ardientemente seguida, se sorprendió al hallarse ménos enfermo.

Una noche, en 1865, vió en un baile á Nina Spadaro del brazo de su marido. Vió tambien que Raoul les hablaba con alguna familiaridad y sufrió un instante de despecho al descubrir aquellas relaciones que hasta entonces habia ignorado. En seguida se apoderó de él el deseo de ser presentado y esperaba á Raoul al paso para suplicárselo. Pero la prudencia ejercio su poder sobre él, y abandonó el baile sin decir palabra.

Desde aquella época parecia que Felipe habia tomado bravamente su partido. Suspiró ménos, habló de Nina como de otra persona cualquiera, fué á los Italianos, aunque ella no cantase ya, y recobró visiblemente la posesion de sí mismo. Poco á poco, la imagen de la Spadaro se veló para él con una nube. Por una especie de niñada guardaba su retrato en la cartera; pero rara vez la contemplaba, y le sucedió cambiar el sobre que la encerraba, sin fijar siquiera en ella los ojos. Un dia la colocó en un album y no volvió á acordarse más de ella. Lejos de viciarle, esta pasion, que habia durado más de dos años, le habia elevado, preservado del mal, y le dejaba tan puro y más fuerte que antes.

Las trasformaciones intelectuales, acompañadas á veces de crisis tan graves, se habian operado en él sin sacudida moral, sin caida en el vicio, y sin ese desencanto universal, que es la dura prueba de la juventud seria. Su amigo Raoul le observaba, como siempre, con el interés de una amistad sencilla le veia desarrollarse lentamente y hacerse hombre poco á poco.

Su naciente barba creció espesa y sedosa; su tez se tostó un poco en las cazas de otoño, pero se conservó clara y pura; sus hombros se ensancharon, su pecho se desarrolló y creció más de dos pulgadas.

Con todo, no engrosó y se conservó nervioso, aunque no bastante musculoso. Sus ojos azules eran ardientes y llenos de fuego, aunque un poco cortos de vista; la nariz era recta y de perfil regular. No era bello, pero hacia pensar en la belleza ideal, y las mujeres empezaban á mirarle un poco de más.

Hasta entonces no habia conocido los placeres y apenas los habia deseado: una piedad sincera y la pasion que absorbia todo su ser, habian sido suficientes para separarlo de ellos. Adoraba á Nina Spadaro, pero su imaginacion no habia tratado de desnudar á su ídolo, y éste entusiasta profundo de la mujer no sabia, digámolo así, cómo estaba hecha una mujer.

Raoul, que veia la caida inminente y no se atrevia á retardarla, se hizo un deber en guiarlo y en preservarlo de los peligros atroces á los que las costumbres del dia esponen á la nueva generacion.

Bien pronto llegó el turno á las queridas; en tres años tuvo cinco ó seis, pero todas se quejaron de su inconstancia. No amó á ninguna mujer en el mundo; su verdadera pasion era la ciencia.

Penetró un poco en todas las ramas; tentó la química con Saint-Claire, Deville y Dessain; recorrió la filosofía histórica bajo la direccion de Renan, y desenvolvió la economía política con ayuda de los libros de Bastiat y de Proudhon. Ter-

—En Jaca el canónigo magistral de aquella catedral D. Elías Vicente.

La prensa de la mañana discurre sobre la crisis ministerial y la formacion del nuevo gobierno.

Todavía se nota cierta especie de paréntesis y compás de espera para emitir el juicio propio.

La *Iberia* hace hoy la siguiente declaracion:

«La significacion liberal de los ministros es demasiado notoria para que la borren unos cuantos ataques de las oposiciones; la unidad de pensamiento ellos la demostrarán en el desarrollo de sus funciones, y que representan una suma de fuerzas é intereses, lo prueba el aplauso con que han sido recibidos por la inmensa mayoría de ambas Cámaras.

Es continuacion del anterior para respetar sus reformas y continuar las iniciadas, persiguiendo, no sólo las ventajas que una política liberal proporciona al país, sino el objetivo elevado de consolidar los dos grandes partidos que, sin peligrosas mudanzas constitucionales, establezcan de una manera permanente las modernas conquistas.»

El *Globo* será benévolo con los actos liberales del gobierno, y añade el juicio siguiente:

«Ni tampoco actitud semejante bastará á hacernos desconocer la verdad que hemos afirmado en un principio. La falta de homogeneidad, de unidad real y poderosa que en la situacion existe, producirá en breve dentro de ésta, por la fermentacion natural de las pasiones, profundas disidencias que la llevarán á trance de muerte, si el recurso de una nueva y lógica trasformacion no hace surgir de ella un gobierno liberal homogéneo y vigoroso que tenga firme salud y más duradera vida.»

Dice el *Liberal*:

«El señor Sagasta deseaba que el señor marqués de Sardoal y sus amigos, ya que no dentro del gabinete, tuviesen participacion en los cargos públicos de importancia, y en la entrevista celebrada anteanoche con el espresado marqués, le ofreció, entre diferentes puestos, la vicepresidencia del Congreso, una sub-secretaría para el señor Lopez Puigcerver y el gobierno civil de la Habana para el Sr. Ulloa.

El marqués de Sardoal que por su parte se negó á aceptar cargo alguno, ofreció consultar á sus amigos para saber si alguno de ellos admitia las proposiciones del señor Sagasta.

Esta consulta debió hacerla ayer por la mañana el marqués de Sardoal, porque escribió una carta al Sr. Sagasta en que le manifestaba que sus amigos, no teniendo representacion en el gabinete, no querian tener participacion en los destinos públicos, sin que esto significase en modo alguno acto de hostilidad contra el gobierno actual, que apoyará decididamente en las Cámaras.»

Dice el *Imparcial*:

Como reflejo de la situacion de los ánimos, el señor marqués de Sardoal escribia, á las cuatro y media de la madrugada, una carta al Sr. Sagasta.

Esta estaba redactada á *peu-près*, segun aseguran, en la siguiente forma:

«Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.—Cuatro y media de la madrugada.

Muy señor mio: Mis amigos, á quienes he dado cuenta de mi entrevista con Vd., aprueban en un todo mi actitud renunciando á la vez los ofrecimientos que Vd. les hace por mi conducto.

Como el único lazo que me liga á la situacion que Vd. dirije es el de ser consejero de instruccion pública, envio á Vd. la dimision para que pueda regalar esa plaza al amigo que tenga por conveniente.»

Esta carta llegó á poder del presidente en las primeras horas de la mañana.

A las ocho y media de la mañana, el señor marqués de Sardoal solo, segun unos, y acompañado del señor marqués de Alcañices, segun otros, llegaba á Palacio.»

⁂

Un periódico liberal de la mañana advierte al gabinete que sus enemigos le llaman el ministerio pequeño y que crecerá tan pronto como haya reformas liberales acentuadas.

⁂

Los constitucionales disidentes declaran de acuerdo que el ministerio actual será de transicion.

⁂

Es seguro que el *Progreso*, que es un periódico de grandes afinidades con el Sr. Martos, se muestre benévolo para la nueva situacion.

Nosotros esperamos que los amigos del Sr. Martos acentuarán su benevolencia, porque nos parece indudable que el gobierno acentuará su liberalismo.

La *Epoca* presenta anoche al señor Alonso Martinez como presunto candidato del gobierno á la presidencia del Congreso.

En el mes de abril se celebrará en Sevilla un congreso de sastres españoles, al que concurrirán, representando al gremio, individuos de todas las capitales de provincia, uno por cada una de las de primera clase, dos por las de segunda y cinco por las de tercera.

La asociacion de sastres de Madrid celebrará reunion general en la semana próxima para elegir los delegados que han de representarla en el citado congreso.

Dicen de la Coruña que el ferrocarril directo de vía ancha entre dicha poblacion y Santiago será en breve un hecho.

El círculo Popular Alfonsino, creado en 1874 y en clausura desde 1876, ha vuelto á abrir sus puertas para defender la política liberal que más se asimila á los sentimientos de sus socios y fundadores.

Esta noche se reunirán en la redaccion del *Dia* los representantes de la prensa para tratar del asunto referente á la entrada de los periodistas en el salon de conferencias del Congreso.

Varios amigos del Sr. Romero Giron le obsequiarán esta noche con una serenata con motivo de haber sido nombrado ministro de Gracia y Justicia. El Sr. Romero Giron vive en la calle de San Juan, junto á la platería Martinez.

Se designa al Sr. Llano y Persi para presidente del casino Democrático-progresista.

El Sr. Gamazo fué anoche á casa del Sr. Alonso Martinez, en demostracion de amistad y para ofrecerle incondicionalmente sus servicios.

Además, el nuevo ministro de Fomento rogó con insistencia al señor Alonso Martinez que aceptase la presidencia del consejo de Instruccion pública, que, en efecto, fué admitida por el ex-ministro de Gracia y Justicia.

Atribuye la *Integridad* al Sr. Romero Giron el pensamiento de nombrar una comision imparcial en que estén representados todos los partidos, y que sin levantar mano revise los nombramientos de la carrera judicial últimamente hechos.

Ni el ministro de Gracia y Justicia ni el gobierno han pensado en semejante procedimiento.

Un periódico indica que el Sr. Romero Giron ha ofrecido altos puestos en el ministerio de Gracia y Justicia á los amigos del Sr. Martos.

El Consejo de Estado ha confirmado la real órden espedida por el ministerio de la Gobernacion en 30 de octubre de 1878, declarando firme y subsistente el contrato entre la direccion general de Establecimientos penales y el Sr Zaldo, elevado á escritura pública en 18 de noviembre del mismo año.

El Sr. Alonso Martinez ha recibido grandes muestras de afecto, consideracion y respeto por parte de los funcionarios de la carrera jurídica y fiscal. Al abandonar el ministerio de Gracia y Justicia deja escelentes recuerdos de su administracion.

El Sr. Alonso Martinez, indicado por el gobierno para la presidencia del real consejo de Instruccion pública, ha sido ministro de Fomento en 1855 y 1858. Es quizás el ministro de Fomento más antiguo de los que hoy existen. La noticia de su nombramiento ha sido perfectamente recibida por el magisterio.

Hoy ha tomado posesion de la delegacion del Banco de España para la recaudacion de contribuciones en la provincia de Madrid nuestro antiguo compañero en la prensa D. José Ferron-y Savedra.

Dice la *Iberia* que el Sr. Camacho deja un Tesoro desahogado, regularizados todos los servicios administrativos, pagadas al corriente todas las obligaciones, el crédito en estado floreciente, las rentas en aumento, el presupuesto del segundo semestre de 1881-82 saldado con un sobrante de no escasa importancia, moralizado el personal, estinguida por completo la deuda flotante del Tesoro, unificada la del Estado el capital de la misma en más de un 50 por 100:

Consigna el decano de la prensa constitucional, que el génio creador del ex-ministro Sr. Camacho y sus patrióticos esfuerzos, han conseguido elevar nuestra Hacienda á la altura en que sólo se encuentran las de las naciones más prósperas y adelantadas.

Manifiesta la *Tribuna* que son precisas muchas reformas en materia de enseñanza, pero ninguna tan indispensable como la construccion y habilitacion de locales capaces y decentes para las escuelas de instruccion primaria.

En gran parte de las poblaciones de Galicia se observa esto. En muchísimas escuelas, no solo faltan el aseo y la limpieza propios de toda vivienda habitable, sino que falta el aire, la luz y cuanto es más necesario para la existencia.

Anuncia la *Patria* que ha sido llamada á declarar en el ministerio de Marina, apropósito de un escrito publicado en aquel periódico.

El Sr. Alonso Martinez será el primer ministerial del nuevo gobierno. Sus proyectos legislativos, fruto de largas tareas, obtendrán, no ya la aprobacion del gobierno, sino el voto de la mayoría.

El ex-ministro de Gracia y Justicia asoció á su obra á los jurisconsultos más eminentes y á la comision de Códigos, porque los trabajos legislativos tienen carácter de permanencia y exigen el concurso de todas las opiniones.

Han sido nombrados:

Administrador de la aduana de Sevilla, D. Rafael Lassaletta; interventor de la de Cádiz, D. Juan José de Urengoechea; id. de la de Sevilla, don Miguel de Guzman; administrador de la de Cartagena, D. Fernando de Anton; id. de la de San Sebastian, D. José H. de Medina; vista primero de la de Irún, D. Eduardo Blanco y Cruz; idem segundo de Santander, D. Juan Antonio Moreno; id. tercero de Málaga, D. Mariano Diaz Mendoza; id. quinto de Barcelona, D. José María Forastér; interventor de la de Tarragona, D. Constantino Rocafort; vista segundo de Port-Bou, D. Juan Martinez Saiz; id. del depósito de Santander, D. Diego F. de la Riva; oficial de segunda clase de la direccion, D. Abelardo de Caneja; administrador de la aduana de Pasajes, D. Florencio Gonzalez de los Rios; vista sesto de la de Irún, D. Pascual Diez; administrador de la de Vinaróz, D. José Conde y Mata; oficial de cuarta clase de la direccion D. Lisardo Martinez; id. de segunda de la misma, D. Lorenzo Quetglas; vista segundo de la aduana de Palma, D. Pedro Azúa; administrador de la de Fregeneda, D. Manuel Cuevas; vista de la de Pasajes, D. Manuel Costa; id. de la de Ferrol, D. José Carrasco; id. de la de Avilés, D. Adolfo V. Ardie; auxiliar del depósito de Santander, D. José Ortiz y Landier; oficial segundo de la de Badajoz, D. Rafael Meidon; administrador de la de Saucelle, D. Juan Escobedo; de la de Lastres, D. Moisés F. Teja; de la de Bielsa, D. Ramon Desande; de la de Salvatierra, D. Genaro Aranaz, y de la Bordeta, D. José Lopez Soto; auxiliar de la de Vinaróz, D. José Maseda; interventor vista de la de Vivero, don José Andrés y Santiago.

Dice un periódico de Jaen:

«La brusca alteracion que ha tenido en esta semana el precio de la carne, hace que se vean privados de comerla centenares de familias

Estamos en el deber de exigir de las autoridades un saludable rigor para los especuladores, si es que los hay, y constante celo en favor del pobre pueblo.»

La *Libertad*, diario democrático de Valladolid, dice lo siguiente:

«Que los actos de los ministros castellanos merezcan el aplauso unánime de sus paisanos, es nuestro ardiente deseo: nosotros se los tributaremos tambien tan entusiastas como desinteresados. Que no se olviden de esta olvidada y maltratada Castilla, que cifra en ellos grandes esperanzas, y no las defrauden, ya que tan rara vez tuvo la suerte de que sus hijos fuesen elevados á los primeros puestos del Estado.»

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en la isla de Cuba la siguiente carta:

«Habana, 25 de diciembre.

El dia 19 del actual tuvo efecto el entierro de D. Antonio Alvarez Galan, acaudalado comerciante y caritativo con esceso con los necesitados; su popularidad y modestia le habian conquistado las simpatías del pueblo.

—La lluvia general del 1.º del corriente animó mucho á los agricultores y aseguró en gran parte la plantacion del tabaco.

—La junta de socorros trabaja sin descanso en el reparto de los efectos donados, tarea la más difícil que puede darse cuando, como le sucede á aquella, tiene que dividir poco entre muchos.

—Ayer llegáron á esta ciudad varios bocoyes de azúcar, procedentes del ingenio «Guadalupe», primer fruto de la zafra de este año que llega á esta capital.

—Paseando el dia 20 por la Quinta de los Molinos la marquesa de Victoria de las Tunas hubo de dar una pisada en falso y dislocarse un pié. Hoy guarda cama, si bien es de esperar que el accidente no tenga más funestas consecuencias.

—El periódico las *Noticias* dice lo siguiente:

«Es verdaderamente notable lo que se observa de resultados prácticos con referencia al Tesoro público. En diciembre del año anterior se debian cinco meses á todas las clases del Estado, y en provincias hasta seis meses: un año, poco más, lleva el general Prendergast de gobernador general de la isla, y precisamente cuando ha venido á cumplir aquel plazo, por primera vez desde hace trece años, vemos que se abre el pago á todas las clases, por personal hoy mismo, con adelanto de diez dias y con motivo de la festividad de la Pascua. Que el Tesoro público mejora, es un hecho; que la gestion de Hacienda adelanta visiblemente, lo es tambien. Es de esperarse que, á la sombra de la paz, el próximo presupuesto realice grandes ventajas para los contribuyentes.»

Efectivamente es en sumo grado satisfactorio el estado del Tesoro de esta isla, y que es el primero despues, no de 13 años como dice las *Noticias*, sino de 15, que se paga á los empleados el mes vulgarmente llamado de Noche-Buena el dia 21.

Esta gloria cabe en primer término al director general de Hacienda que ha sabido y sabe, pues demostrado lo tiene, dirigir y encauzar esta nave administrativa, que todos creian perdida en la inmensidad del caos.

El Sr. Beramendi, que en la actualidad ocupa tan alto puesto, por enfermedad del Sr. Loren, esta tambien dando pruebas inequívocas de lo mucho que conoce la administracion, secundando al primero en cuantos asuntos, muy interesantes para el Tesoro, se ventilan hoy en dicho centro administrativo: debido á su celo y actividad, ha hecho que los fondos necesarios para dichos pagos ingresen en el Tesoro á su debido tiempo.

—El dia 17 del actual á las seis de la mañana formó en el parque central el valiente y nutrido tercer batallon de voluntarios con el objeto de recibir las medallas creadas para premiar la constancia de los beneméritos voluntarios de Cuba.

En el emplazamiento de la estátua de Isabel II se colocó un altar, en el que se celebró el santo sacrificio de la misa, terminada la cual leyó una alocucion del coronel un oficial del espresado batallon, sentida y patriótica, en la cual resaltaba el amor patrio y las simpatías que esta patriótica institucion tiene hácia nuestro augusto monarca.

Acto continuo se procedió al reparto de las espresadas medallas, siendo el primer condecorado el anciano y entusiasta patricio coronel del mismo Excmo. Sr. D. Juan Tabernilla y el segundo Exmo. Sr. D. Juan Bautista Cantero, que á pesar de su posicion oficial siempre ha permanecido de simple voluntario.

Los condecorados fueron 49 entre jefes y oficiales y 279 de la clase de tropa.

El Excmo. Sr. D. José Rojas, que en la actualidad manda tan bizarro batallon, por enfermedad del primero, obsequió á la inmensa concurrencia de señoras con unos preciosos bouquets de flores artificiales perfumados que remataban en un lazo, en el que se leia: «Tercer batallon de voluntarios de la Habana; recuerdo del 17 de diciembre de 1882.»

—Segun noticias fidedignas, el señor director general de Hacienda, que aun continúa en la isla de Pinos, se halla algo más aliviado de sus dolencias, á pesar de haber sufrido dias pasados una pequeña recaida.

—El oro del cuño español se cotizaba á última hora de 88 1/2 á 88 3/4 por 100 premio.—B. M.»

Una comision del ayuntamiento de Valladolid trata de solicitar el establecimiento en aquella universidad de la facultad de farmacia.

Varios periódicos han dado la noticia, y nosotros reproducido, de una tentativa de suicidio, en la que aparecia como autora doña N. P., residente en la calle de la Puebla, número 17. Aunque el error fué general, nos apresuramos á rectificarla, en virtud de los datos que nos facilita quien puede saberlo con exactitud.

La referida señora, que padece accesos de sonambulismo, se levantó la otra noche de la cama, y cogiendo un vaso de un *verre d'eau*, que habia sobre la mesa de noche, se dirigió á la escalera, sin que nadie en la casa lo notara. Bajó el primer escalon, y perdiendo el equilibrio, fué á caer al portal. Trasladada á su habitacion, se vió que, felizmente, no habia sufrido lesiones graves, y hoy se halla fuera de todo peligro.

Dice el *Liberal* que los piés forzados de esta situacion, como de la anterior y de la venidera, son muchos, y entre ellos los siguientes:

Para la deuda pública, 892 millones de reales.

Para las clases pasivas, 180 millones de reales.

Para el culto y clero, 168 millones de reales.

Para el ministerio de la Guerra, 524 millones de reales.

Para el ministerio de Marina, 144 millones de reales.

Esos seis piés forzados, ellos solamente, suman 1908 millones de reales.

El *Liberal* recuerda que cuando se preparaba la conversion del consolidado predijo el déficit que ocurriria en el presupuesto del Estado á causa de las obligaciones contraidas y de los ofrecimientos hechos.

Alcoy es una de las ciudades mas manufactureras de España. Lo revela su importante comercio y fuerte banca, y sobre todo, su gran fabricacion de paños, mantas, pañuelos, estambres, papel, cerillas, grandes talleres mecánicos, grandes fundiciones, fábricas de cardas, de aguardiente, de cartones, de curtidos, de ladrillos, etcétera, etc.

Los edificios principales de la ciudad son: el hospital civil de Oliver, la casa de Desamparados, el asilo de Hermanitas pobres, construidos de piedra, espaciosos, cómodos é higiénicos. Posee además dos colegios de segunda enseñanza, una escuela industrial, doce elementales y doce privadas. Tiene una buena fábrica de gas, Monte de Piedad, buena casa consistorial y muchas sociedades industriales, comerciales, cooperativas, de socorros mútuos, literarias y artísticas, siendo las principales el Círculo Industrial, el Fomento, el Trabajo y el Iris. El cuartel es hermoso y vastísimo, no faltan teatros, plaza de toros, bellísimos paseos públicos, escelentes establecimientss de baños y aguas buenas y en estremo abundantes; nueve puentes de piedra atraviesan las carreteras que desde Alcoy conducen á Játiva, Alicante, Villena, Bañeras, Benilloba, Penaguila y Villajoyosa. Dos proyectos hay de ferro-carriles.

Con brillante éxito se ensayó ayer, en la escuela Froebel del colegio Hispano-Romano, el primer aparato Sopetrán, en ella espuesto. Asombraba la facilidad con que el inventor enseñaba á leer, de un modo tan útil como agradable, á parvulitos de ambos sexos.

Acerca del sensible acontecimiento ocurrido en Moron (Sevilla), de que dimos cuenta por telegrama dice, un colega local:

«Al salir de la poblacion para prestar el servicio de su instituto los guardias civiles apellidados Castillo y Pacheco, disparó el primero su carabina sobre su compañero, dejándole cadáver en el acto, y atándose despues al pié la carabina y disparándola se ocasionó la misma muerte. Se ignoran las causas que dieron orígen á tan lamentables desgracias. Segun nos dicen, ambos guardias eran casados y con hijos.»

Ayer se reunió en sesion estraordinaria el ayuntamiento de Valladolid y acordó felicitar telegráficamente al Sr. Gamazo por su elevacion al ministerio, declarándole hijo adoptivo de la ciudad y manifestar la inmensa satisfaccion de aquella capital por haber sido nombrado ministro de Fomento.

Con tal motivo se dispararon multitud de cohetes desde las dependencias de la casa Consistorial, cuyos balcones estuvieron colgados y se iluminaron por la noche.

Tambien la prensa de Valladolid aplaude unánimemente el nombramiento del Sr. Nuñez de Arce.

La casa Lipper de Hamburgo ha suspendido sus pagos, con un pasivo que se eleva á 4.296000 marcos. La quiebra afecta á la plaza de Londres y á varios grandes establecimientos alemanes.

Con motivo del tratado de comercio franco-suizo, la *Nueva Gaceta de Zurich* dá curiosos detalles sobre la situacion actual de la industria quesera:

«En 1856 se esportaba á Francia por valor de 600000 francos en quesos. Desde la conclusion del tratado de 1864 esta cifra ha subido á 8 1/2 millones, y Francia garantiza que continuará la tarifa que ha permitido á esta industria una estension tan considerable.

Este país pide cada año 33000 quintales métricos de queso, lo que hace poco más ó ménos la tercera parte de la produccion total.

Para fabricar estos 33000 quintales métricos de queso, se necesita la leche de 25000 vacas, de manera, que para llegar á nuestra esportacion total, se necesitan de 75 á 100000 vacas. Estas cifras están basadas en el hecho de que una vaca da anualmente 2833 litros de leche, y que 100 litros producen 8 1/2 kilos de queso.

Las 100000 vacas representan un valor de 40.000000 de francos y la fortuna de millares de agricultores.»

En las cajas del teatro de la Comedia francesa en París, ha ingresado, durante todo el año 1882, la suma de 2.628628 francos; los gastos de la misma han ascendido á 1.853998'74, resultando un beneficio líquido de 774630'26 francos.

Pues bien, este teatro que tales rendimientos produce, está subvencionado por el gobierno con la suma anual de 240000 francos.

Segun dicen de Liverpool con fecha 7, el mismo dia ocurrió, á causa de la niebla, un terrible choque entre el vapor *City of Brussels*, procedente de New-York y otro nuevo vapor *Kirby-Hall*, procedente de Glasgow, en su viaje de prueba. El choque tuvo lugar á 20 millas de Liverpool.

El *City of Brussels* se hundió totalmente. Dos pasajeros de proa han perecido, así como ocho hombres de la tripulacion, contándose entre ellos al segundo del buque. Este se hallaba anclado.

Ha sido nombrado ministro del tribunal de las Ordenes militares, don Enrique Iñiguez Pinzon, juez del distrito de la Latina de esta corte.

La *Propaganda Liberal* hoy dice que el general Jovellar ha suspendido sus preparativos de viaje á Filipinas.

No es cierto. El general Jovellar se ocupa con actividad en ultimar los preparativos de su viaje á Filipinas,

minado su derecho, entró en el ministerio de Negocios estranjeros, y desde entonces siguió de frente su carrera, sus estudios y sus placeres. Joven y fuerte de espíritu y de cuerpo, abrazaba con entusiasmo las buenas cosas.

Sin embargo, tenia que luchar bastante. Mr. y Mad. Bourepos pretendian abrumar á su hijo con sus bondades, y en realidad le negaban todo lo que el pudor no les obligaba á darle. La marquesa habia importunado en otro tiempo á su familia y á sus amigos con su ruidosa afeccion por Felipe.

Ahora no hablaba de él sino juntando las manos, le desairaba en toda ocasion y provocaba entre su padre y él violentos altercados que durante largo tiempo se terminaron por la sumision, al ménos esterior, del hijo.

Madama Bourepos, que jugaba con su marido como con un instrumento, aparentaba disgustarse con las tempestades que, por carácter ó con intencion, habia suscitado y que volvia á suscitar al siguiente dia. En toda ocasion ponia por delante á su marido como protector, ó como obstáculo ó espantajo para los demás.

El marqués no hacia caso alguno de estos papeles, y solo trataba de vivir tranquilo, lo cual no conseguia más que imperfectamente.

En medio de esta turbacion, Felipe llegó á ser hasta poco respetuoso, pero jamás dió escándalo alguno. Su bolsa estaba poco provista; tenia tres mil francos, casa y mesa, y pasaba tres meses tan solo en París. Recurria á menudo á su primo Raoul, pero jamás pidió un céntimo á su padre, lo que no impedia que éste le abrumase con invectivas las más groseras, acusándole de que siempre le estaba pidiendo dinero.

Entre tanto el señor de Bourepos coleccionaba medallas, y gastaba en tonterías lo que su absurda administracion le dejaba de renta disponible. Para mejor dominarle, su mujer le entregaba á sus fantasías ruinosas, contentándose con acaparar todo lo que podia, y de poner aparte sus ahorros para los malos dias. La fortuna de los Bourepos iba disminuyendo, su humor agriándose y su posicion decayendo en el momento en que su hijo tenia más necesidad de dinero, de cariño y de perfeccion.

Al fin del año de 1868, Felipe Bourepos fué nombrado agregado á la embajada de Berlin.

Estaba deseoso de partir, de ver mundo, y de hablar en aleman, que sabia bastante bien. La parsimonia de sus padres no entristeció sus debuts.

Formigny acababa de heredar á un primo de su madre, y esta inesperada herencia llevaba la abundancia á la bohardilla de la calle de Sufftot. Raoul prestó seis mil francos á su amigo, y tuvo la satisfaccion de verle por la primera vez, completamente feliz é indiferente.

En Berlin tardó muy poco tiempo en hallar amigos en la alta sociedad alemana; fué presentado á la familia real, y conquistó las buenas gracias del príncipe Otto. Pero apenas tuvo tiempo para frecuentar los salones de la aristocracia. Algunos meses despues de su llegada, todo resonaba con el ruido de las armas; la diferencia con el Austria tomaba un aspecto alarmante, y los preparativos de guerra se hacian públicamente.

Felipe, como varios franceses, se habia apasionado por la unidad de Alemania. Vivia en una sociedad de Teutones entusiastas, y él, que siempre habia aspirado al estado militar, veia con envidia á sus jóvenes amigos arrojar el frac y la levita por el uniforme; asistia á sus ejercicios, participaba de sus francachelas y se inflamaba con su patriotismo.

Cuando la guerra fué inminente y la guardia real se dirigia al Sur; cuando aquellos oficiales, que habia tomado la costumbre de considerar como camaradas, vinieron á estrecharle la mano y decirle: *¡Lebewohl!*, se sintió aislado, impotente y más desgraciado que nunca.

Un dia, al volver de la estacion, á donde habia ido á despedir á varios ulanos de sus amigos, encontró al viejo general de infantería, Vogel Rhetz, del brazo de su hijo, capitan ya y condecorado, los dos en traje de marcha.

—¡Eh, chiquillo! ¿Por qué no vienes con nosotros?—dijo el viejo guerrero con su gruesa voz, sacudiéndole rudamente la mano.

—¿Será eso posible?—gritó Felipe saltando de alegría, y sin preguntar nada más corrió á la embajada.

Ocho dias despues Felipe se hallaba en Sajonia con el ejército prusiano; tres meses más adelante se distinguia en Gitschin, y era nombrado oficial sobre el campo de batalla. Montando perfectamente á caballo, hablando correctamente la lengua del país y apasionado al servicio militar, pronto habia adquirido un digno puesto.

Del lado de Francia, de la familia y del ministerio, las cosas no habian marchado tan á gusto. Informado por sus telegramas, Raoul habia preferido hablar mas

bien á Dios que á sus santos, y obtuvo una audiencia del emperador, justamente á tiempo de evitar que su primo perdiese su cualidad de francés. El embajador habia autorizado verbalmente, pero felizmente ante testigos, la partida de su agregado; se aprovecharon de este hecho para echar sobre el jefe gerárquico todas las irregularidades de que el jóven subordinado tenia que dar cuenta, y el ministro juzgó preferible arreglar el asunto espidiendo al señor de Bourepos una licencia de seis meses.

Pero nadie es capaz de esplicar los incomprensibles trasportes que en sus padres produjo la escapatoria de Felipe. Raoul hizo todo lo posible por calmarlos. Su primera idea fué de cumplir lo que ellos llamaban su deber, suprimiendo todo subsidio á su hijo; pero su anciano tio el vizconde de Montebourg, llamado á su ayuda por Raoul, habia intervenido, haciendo comprender á madama Bourepos que aquel deber no era tan imperioso como ella queria figurarse. Ella tuvo la audacia de responder á su tio:

—Puesto que vos autorizais sus faltas, dadle con qué pagarlas.

Sin embargo, calmada esta violencia, enviaron algún dinero á Bohemia.

Felipe volvió de Koenigsgraetz teniente condecorado y aleman, al ménos provisionalmente. Durante las negociaciones de la paz en Praga, fué á pasar una semana en París.

La corte y la villa se le disputaron. Su padre al verle alzó los hombros, y su madre le volvió las espaldas, pero luego le abrazó. El esperaba esto y no perdió nada de su alegría.

Una mañana recibió un pliego cerrado del ministro de la Guerra prusiano, notificándole que su licencia estaba retirada, intimándole se incorporase inmediatamente á su regimiento.

Obedeció á esta órden, pero reflexionó en el camino, y como era de razon, no pudo resolverse á cambiar de nacionalidad para seguir una fantasía guerrera, cuyos encantos ya habia disfrutado, y que no se renovarian firmado que fuese el tratado de paz.

Esperó todo el tiempo que le fué posible; por fin obtuvo el retiro y se arrancó con bastante disgusto de los brazos de sus compañeros de armas, tratando de engañar su pena con incorporarse al ejército francés, lo cual consiguió pasado un año en la legion estranjera.

Se encontró, pues, teniente en el tercer regimiento de cazadores de Africa, habiendo completado en cinco años su educacion y terminado dos brillantes carreras.

Para decidirle á que se quedase en Alemania, Vogel Rhetz le habia ofrecido la mano de su hija, bella rubia y rica heredera, y el ministro Thun le ofrecia el diploma de capitan. Una idea vaga de lo que debia acaecer cuatro años más tarde, y de los servicios que tal vez se le pedirian, le habian confirmado en su negativa.

Mientras que en Francia resonaba la bacanal de la Esposicion, Felipe bogaba hácia Méjico. No tuvo más que el tiempo necesario para ver la caida de aquel absurdo imperio, presagio de otra catástrofe, y volvió provisto de una esperiencia precoz, pero cambiado, triste, lleno de un doloroso desprecio por los hombres y las cosas que le rodeaban.

Cuando estalló la guerra, Felipe era capitan y estaba de guarnicion en San Miguel. Se dirigió al Moselle: sus padres huyeron á Bélgica. En cuanto á Raoul, se vió obligado á dar una gran vuelta para entrar en Francia, siendo detenido en Baden por acontecimientos que se relacionan con esta historia.

IV.

Alejo Koulmiakine amaba tiernamente á su mujer; ¿y cómo no amarla? A todas las seducciones físicas reunidas en su persona, al genio musical que se espresaba por su incomparable órgano, Nina pintaba los encantos de una naturaleza moral esquisita, y de una educacion á la que nada habia faltado.

Su marido le debió su vuelta al favor del czar, que admirador de la Spadaro, aprovechó ávidamente la ocasion de fijarla en su córte. En diez y ocho meses el conde Koulmiakine recobró en cargos y en sueldos una respetable renta. Observó una conducta formal, hizo la paz con su madre y con el príncipe Rendskoy, y vivió con su mujer.

Si, como dejamos dicho, los primeros dias de su union habian producido en el espíritu de Nina alguna poco agradable impresion, aquellas nubes se disiparon prontamente. La divina artista era, al mismo tiempo que esposa perfecta, una administradora completa. Por espresa estipulacion, habia conservado la disposicion absoluta de su fortuna, que gracias á la integridad y al celo de Deppo Jorda, ascendia á ciento cincuenta mil libras esterlinas.

Ella supo mantener su casa sobre un pié convenientemente fastuoso, sin gastar mas que las dos terceras partes de sus

BOLETIN FINANCIERO

BOLSA DE MADRID DEL DIA 10.

VALORES PÚBLICOS.	ÚLTMS. PRECIOS DEL 9.	DEL 10
4 por 100 interior....	62-40	62-85
4 por 100 esterior....	62-35	62-60
3 por 100 esterior....	»	»
2 por 100 esterior....	»	»
Carreteras de agosto	»	»
Id. de marzo de 1855.	»	»
Id. de julio..........	»	»
Obras pub. de 1.º j.º..	»	»
Deuda del personal..	»	»
Sestas partes de Par.	»	»
D.ª am. al 4 por 100..	75-80	75-90
Oblig. sobre aduanas	»	»
B. H. de la I. de Cuba	96-60	97-05
Sisas del ayt.º de M..	»	»
Obligs. municipales..	»	»
Id. Empt.º municipal.	»	»
Cédulas H. 7 por 100.	»	»
Id. id. al 6 por 100....	»	»
Id. id. al 5 por 100. ..	98-70	98-50
Bill. Hip. al 6 por 100.	»	»
Bancos y sociedades de crédito.		
Banco de España....	400-00	400-00
Idem Hipotecario....	»	»
Lóndres, á 90 dias fecha....		47-30 p
Paris, á 8 dias vista........		4-92

NO OFICIAL.

A las cuatro.—Renta perpétua del 4 por 100, al contado, 62-50.—Fin de mes, 62-50.—*R.*

BOLSAS ESTRANJERAS

París, 9.

Fondos franceses:
3 por 100, 79-65.
5 por 100, 115-10.
Fondos españoles:
3 por 100 esterior, 27-1/4.
Deuda amortizable esterior, 00-00
4 por 100 esterior, 61-00.
Idem interior, 00-00.
Obligaciones de Cuba, 495-00.
Consolidados ingleses, 101-7/16.
Última hora:
4 por 100 esterior, 61 5/16.
Idem interior, 00-00.
Deuda amortizable esterior, 00-00
Obligaciones de Cuba, 495-00.
4 por 100 amortizable, 00 00.

Lóndres, 9 (recibido el 10).

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 perp. est. español, 61 1/[illegible]

Paris, 10.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 61-8[illegible]

2008 Ministerio de Cultura

para donde tiene determinado salir el dia 27 del actual.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 10 DE ENERO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Mahon, 9.

Hoy ha llegado á este lazareto el vapor-correo del marqués de Campo *Leon XIII*, imponiéndosele diez dias de cuarentena.

Puerto-Rico, 9.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo *Reina Mercedes* y continúa su viaje sin novedad.

Constantinopla, 10.

Un periódico oficioso, el *Vatnit*, hablando sobre la cuestion de Egipto, se espresa en estos términos:

«Hora es ya de que Turquía ponga en salvaguardia sus derechos sobre Egipto, los cuales no son comparables con los que tenia sobre Túnez. Tenemos la confianza de que Francia nos auxiliará contra Inglaterra en la cuestion egipcia.»

El *Hakikat* cree que si Inglaterra viola, como al parecer trata de hacerlo, sus promesas de respetar los derechos soberanos del sultan sobre Egipto, ninguna potencia sancionará semejante injusticia.

Washington, 10.

El Senado de los Estados-Unidos ha aprobado el proyecto de ley sobre la sucesion presidencial.

Dicha ley dispone que en el caso de muerte, dimision ó incapacidad del presidente ó vicepresidente de la república, los individuos del gabinete le sucederán por órden gerárgico, comenzando por el secretario de Estado.

En el caso de que el Congreso estuviese cerrado y no debiese abrirse ántes de los treinta dias posteriores á la muerte del presidente, el nuevo tendrá la obligacion de convocarlo para el plazo improrogable de veinte dias.—*Fabra*.

CÓRTES.

SENADO.

Sesion del dia 10 de enero de 1883.

Se abre á las 2 y 25, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

(La concurrencia de senadores es muy numerosa. Las tribunas se ven un tanto animadas. Los ex-ministros Sres. Camacho y Pavía cruzan el salon, reciben muchos apretones de manos y toman asiento en los escaños de la mayoría y no lejos del banco azul).

Se dá cuenta de las comunicaciones de la Presidencia del Consejo participando la solucion de la crisis.

Despues de breves instantes se presenta el nuevo gabinete, siendo objeto de general espectacion. Los Sres. Sagasta, marqués de la Vega de Armijo y Martinez Campos visten de uniforme; los demás de frac. Toman asiento en el banco azul por el órden debido.

El señor presidente del CONSEJO: Al tener la honra de presentar el nuevo gabinete, reorganizado bajo mi presidencia, cumplo gustoso el deber parlamentario de dar cuenta de la causa que ha motivado la crisis.

En el seno del gobierno se suscitó una cuestion administrativa de gran importancia. El Sr. Camacho presentó al consejo de ministros un gran proyecto, patriótico como todos los de S. S. No hubo unidad de miras en el tiempo, forma y estension que debia darse al proyecto, y esto determinó las dimisiones del Sr. Camacho y otro ministro.

Despues, los de Gobernacion y Ultramar, que, por cansancio, por motivos de salud, habian manifestado el propósito de abandonar sus puestos á la primera crisis que surgiera, pero que á la vez no querian dificultar ni poco ni mucho la marcha del gobierno, anunciaron al propio tiempo sus dimisiones.

Entonces, por las grandes proporciones que la crisis habia tomado, y habida consideracion á la importancia política de los ministros dimisionarios, los demás consejeros de la Corona dimitieron igualmente, á fin de que se resolviera la crisis con toda libertad y sin obedecer á un pié forzado.

Presentadas las dimisiones al monarca y aceptadas, al dia siguiente tuvo S. M. la bondad de reiterarme su confianza para formar nuevo gabinete, cuya presentacion á las Córtes se hace en estos instantes.

Dadas estas esplicaciones sobre la crisis, cumplo mi deber dando desde este sitio público testimonio de mi gratitud á los anteriores ministros por la nobleza y lealtad con que me han ayudado, y creo oportuno hacer constar que en el anterior gabinete no ha habido ni una sola disidencia, solo se ha pensado en la mútua cooperacion, sin acordarse nadie de sus distintas procedencias.

El nuevo gabinete, dentro de las leyes orgánicas, desarrollará todos los principios liberales.

Aceptará sin reserva alguna todas las soluciones democráticas que sean compatibles con la monarquía, estableciendo una anchísima base, en la cual pueda desenvolverse un gran partido liberal español, verdadera izquierda dinástica, acogiendo simpáticamente á todas las fuerzas que vengan de la izquierda; pero sin desmembrar, sin restar ninguna de la derecha, porque creo que, solo sumando de ambos lados, puede hacerse un partido liberal robusto, que sea á la vez prenda segura de libertad y garantía del órden, y pueda competir ventajosamente con el partido conservador.

Sea el partido conservador tan grande como puede y debe serlo; atraiga todas las fuerzas que pueda de la derecha, como yo deseo atraer todas las fuerzas posibles de la izquierda, para que ambos sean firmísimo apoyo de la monarquía, á fin de que esta, en su magestuosa marcha, pueda contribuir á realizar la prosperidad de este desventurado país. (*Muy bien.*)

Concluyo pidiendo para el nuevo ministerio, á los amigos apoyo, justicia á los adversarios y al Senado benevolencia.

El señor marqués de OROVIO: Debo, en primer término, preguntar cuál ha sido la cuestion administrativa que ha producido la crisis.

Yo he leido que ha sido el proyecto del ministro de Hacienda de enajenar los montes públicos para salvar del fracaso á los presupuestos.

El actual gobierno ¿está dispuesto á secundar el pensamiento del Sr. Camacho? ¿Seguirá al Sr. Albareda?

El Sr. Alonso Martinez, alma de la fusion, ¿cómo no se halla en el banco azul?

¿Es, señores, que el Sr. Romero Giron ha ido al terreno del anterior gobierno, ó es que el actual gabinete ha venido al terreno del Sr. Romero Giron?

El señor presidente del CONSEJO:

No ha cumplido el gobierno el deber parlamentario de presentarse á la otra Cámara, y yo no puedo entrar en un debate sobre la crisis.

Cumplido este deber, el gobierno vendrá á contestar á S. S. ya hoy mismo, ya mañana si S. S. quiere aplazar este debate. Respecto á la cuestion que ha motivado la crisis ¿á qué ocultarlo? ha sido la desamortizacion de los montes públicos.

El señor marqués de OROVIO. No tengo inconveniente en aplazar la discusion para mañana y dar tiempo al gobierno para cumplir el deber de cortesía con la otra Cámara.

El Sr. CAMACHO: No temais que prolongue mucho esta discusion.

Soy ministerial del nuevo gabinete, y seguiré siendo amigo político de su ilustre presidente Sr. Sagasta.

Hecha esta protesta de adhesion á la política del señor presidente del Consejo, debo para contestar á la grave afirmacion que ha hecho el Sr. Orovio de que mi proyecto de enagenacion de los montes respondia al fracaso de mi plan financiero, preguntar al Sr. Sagasta si cree que el fracaso existe, si cree que el presupuesto se cerrará sin déficit, si cree que la herencia que dejo á mi ilustre y querido amigo Sr. Cuesta es la mejor que puede dejar un ministro de Hacienda.

El señor presidente del CONSEJO: No solo cree el gobierno que no hay fracaso en la gestion financiera del Sr. Camacho, sino que la acepta y continuará sus planes, que aseguran que el presupuesto se cerrará con *superabit*, y que el de 1883-84 quedará nivelado.

El proyecto de enajenacion de los montes no respondia á necesidades del presupuesto y sí solo al fomento de las obras públicas, á sacar al país de la atonía en que se encuentra.

El Sr. CAMACHO: Doy gracias al Sr. Sagasta por las manifestaciones que acaba de hacer.

El señor marqués de OROVIO: Tomo nota de la afirmacion hecha por el presidente del Consejo de que acepta el plan del señor Camacho, y en la discusion de mañana demostraré que la enajenacion de los montes tenia por objeto cubrir el presupuesto, cuyo fracaso es evidente.

El Sr. POLO DE BERNABE: Aplaudo al nuevo gobierno que tan liberal se nos muestra y me limitaré á formular una pregunta: ¿Está dispuesto el gobierno á reformar la Constitucion del 76?

(Varios ministros: No, No.)

La izquierda dinástica sostendrá entonces su programa, y obrará con respecto al gobierno en cuantas discusiones se susciten, segun aconsejen las circunstancias.

El señor conde de TEJADA DE VALDOSERA: La crisis ha causado alarma en la opinion, porque se ha supuesto que la desamortizacion de los montes tenia por objeto allegar recursos para satisfacer los intereses de la deuda pública. La baja del papel del Estado hace comprender que esta ha sido la creencia general.

Yo suplico encarecidamente al gobierno que declare su propósito con objeto de que la alarma cese.

El señor presidente del CONSEJO: El gobierno viene dispuesto á no alterar la legalidad vigente, y declara desde luego que el pago de los intereses de la deuda se encuentra asegurado con ó sin desamortizacion.

El Sr. CAMACHO: Debo hacer iguales declaraciones que las del señor presidente del Consejo de ministros, añadiendo que al separarme del gabinete, dejo cumplidos cuantos compromisos contraje.

El señor conde de TEJADA DE VALDOSERA: Ya lo sabe el país; los sagrados intereses de la nacion se hallan garantizados segun acabamos de oir, y doy por ello las gracias al gobierno.

El señor marqués de BARZANALLANA: Anuncio una interpelacion al gobierno sobre las causas productoras de la crisis.

El señor presidente del CONSEJO: El gobierno está dispuesto á contestarla tan pronto como cumpla los deberes de cortesía que le llaman á la otra Cámara.

El Sr. PRESIDENTE: Se da por terminado este debate.

Orden del dia para mañana: Votacion definitiva de varios proyectos de ley.

Se levanta la sesion.

Eran las tres y cuarto.

CONGRESO.

Sesion del dia 10 de enero de 1883.

Se abrió á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

Estraordinaria animacion en la Cámara: los diputados se apiñan en los bancos bajos para oir mejor al presidente: las tribunas están llenas, pero no asisten señoras.

La sesion comienza con el acto de prestar juramento el Sr. Ruiz Martinez, diputado por Grazalema.

El secretario Sr. Ordoñez lee las comunicaciones del gobierno y dá cuenta del despacho ordinario.

El gobierno tarda unos momentos en presentarse y crece la impaciencia.

Los ministros entran por su órden y se dirijen en fila á la presidencia, donde saludan afectuosamente al presidente de la Cámara. En la misma forma se dirigen al banco azul, donde toman asiento. Algunos de los nuevos ministros parecen muy impresionados.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Pido la palabra.

El señor presidente de la CAMARA: La tiene S. S. (*Espectacion*).

El señor presidente del CONSEJO: Tengo la honra de presentar al Congreso el ministerio reorganizado bajo mi presidencia. Y al presentarlo, tengo el deber parlamentario de dar cuenta á la Cámara de la causa que ha originado esta crisis. Fué ésta una cuestion de grandísima importancia, cuya resolucion entrañaba muchos intereses. El señor ministro de Hacienda presentó un proyecto, acerca del cual no estaban conformes sus compañeros por la forma, la espresion y el tiempo de realizarlo.

Esta diferencia, en un proyecto que podria traer grandes males ó grandes bienes para el país, debia producir una crisis, y la produjo. Presentaron, pues, su dimision los señores ministro de Hacienda y de Fomento. Otros dos ministros, el de Ultramar y el de Gobernacion, por motivos de salud y de cansancio, se mostraban decididos á retirarse del gabinete, y me presentaron la dimision. Eran, pues, cuatro los ministros que salian del gabinete. Entonces todos los demás ministros creyeron oportuno, por un sentimiento de delicadeza, presentar tambien sus dimisiones, y facilitarme de esta suerte la reorganizacion del gabinete. Así lo hicieron, y yo presenté las dimisiones de todos ellos á S. M.

Y aprovecho esta ocasion para enaltecer el patriotismo de mis compañeros en el tiempo que fueron poder.

Es hora ya de que se sepa: ninguna disidencia ha existido jamás en este gabinete; siempre ha habido perfecta unidad y armonía. Espero que en este ministerio sucederá lo mismo, puesto que no viene sino á continuar la política del anterior. Nuestro programa es el programa del gran partido liberal: gobernaremos realizando todas aquellas reformas que hemos prometido, y muchas de las cuales están ya realizadas. Admitiremos todos aquellos principios y realizaremos todas aquellas reformas de la democracia compatibles con la monarquía. (Bien, entre los amigos del Sr. Navarro Rodrigo.)

He formado este gobierno procurando tengan en él representacion todas las tendencias del partido liberal. Si algun matiz no ha podido tener cabida, ha sido por dificultades en las combinaciones personales. (*Rumores.*) Que esperen... (*Risas.*)

(El Sr. Sagasta se dirigia al Sr. Sardoal, quien era objeto de todas las miradas.)

Termina su elocuente discurso encareciendo el patriotismo liberal y escitando á todos para apoyar á este gobierno que será la gran izquierda liberal de la monarquía. (*Bien, bien.*)

(Los Sres. Albareda y Leon y Castillo se sientan juntos en uno de los bancos altos de la derecha.)

El Sr. ROMERO ROBLEDO: La actitud del partido liberal-conservador no ha de variar en nada. No hemos de precipitar nuestra oposicion á ese gabinete: aquí estamos sin impaciencia de ningun género; pero la necesidad política del caso exije que desemos mayores esplicaciones.

He leido la prensa y no me he esplicado la crisis; he oido ahora al gobierno y me la esplico ménos. Todos estamos de acuerdo en que la crisis surgió por el proyecto de enajenacion de los montes públicos. El señor ministro de Hacienda queria enajenarlos y el señor ministro de Fomento se opuso á esa venta. ¡Loor al Sr. Albareda, que tan patriótica y valientemente defendió los intereses del país! Si el Sr. Camacho salió derrotado, el Sr. Albareda, por un motivo de delicadeza, dimitió, pero el Sr. Sagasta debió vencer esos obstáculos que le creaban, como le han creado, una perturbacion. Pero si los ministros no disentian del proyecto más que en la forma y el tiempo.

El Sr. SAGASTA; Y en la estension.

El Sr. ROMERO: Pues si así era, si el único que para gloria suya y honra del país defendia los montes públicos, era el ministro de Fomento, bien ido está. (*Risas*).

(El Sr. Albareda desde su asiento se señala la sien con el dedo como si estuviera *ido*. (*Risas*).

Se marcharon por enfermos los señores Leon y Castillo y Gonzalez (cuya salud deseo); ¿pero por qué se marcharon los señores Alonso Martinez y Pavía, cuya salud es inmejorable?

(El Sr. Romero se estiende en una crítica minuciosa acerca de la mayor ó menor correccion en el planteamiento y desarrollo de la crisis.)

El país no sabe á qué atenerse, y es preciso que lo sepa. Parece que el gobierno acepta la venta de los montes públicos, y aun resulta que el actual ministro de Hacienda tiene una Memoria en apoyo de esa venta.

Los ministros salientes deben tambien esplicar los motivos que han tenido para abandonar el gabinete. (El Sr. Cánovas hace signos afirmativos.)

Porque si no se esplica todo esto, las gentes podrán sospechar que el Sr. Sagasta se ha deshecho de algunos ministros que no querian marcharse, porque el partido no los quiere.

Yo me daré por satisfecho si obtengo que el país sepa por qué ha dimitido el gabinete, conozca las opiniones de todos los ministros en la crísis, y sobre todo, si el señor Sagasta aprende, cuando surga una crisis, á presentar la dimision.

El señor presidente del CONSEJO: Yo que soy muy complaciente con las oposiciones, y que estoy dispuesto á complacerlas en muchas cosas, declaro que en esto de presentar la crisis no puedo complacer á S. S.

La crisis no ha sido laboriosa: en solo siete horas la resolví encerrado en mi gabinete.

Yo no he faltado á la exactitud en la relacion que he hecho de lo ocurrido y ménos en la comunicacion pasada al Congreso. Entonces no habia más que cuatro dimisiones. ¿A qué habia yo de presentar mi dimision, si sabia de antemano que el rey no me la habia de admitir?

El Sr. Romero ha querido presentar en disidencia al Sr. Albareda con todos sus compañeros del anterior ministerio, y no es exacto.

Al surgir la cuestion que originó la crísis, la diferencia tuvo por base distinta apreciacion en la estension y el tiempo en que habia de realizarse el proyecto del señor Camacho; el Sr. Albareda dimitió, porque por un sentimiento de delicadeza respetable siempre, no quiso que su insistencia en oponerse al proyecto del ministro de Hacienda se atrribuyera á deseo de hacer salir á su compañero.

Yo tengo que decir al Sr. Romero que no he ofrecido carteras ni la de Estado ni la de Guerra á nadie; y en cuanto á los demás ministros han dimitido porque así lo han creido conveniente á los intereses de su partido y del país, y deseando tambien facilitar todas las soluciones.

A lo dicho acerca del proyecto de montes contestará concretamente el señor ministro de Hacienda actual. Yo tengo que decir que debe estudiarse y reformarse, aceptando todo lo que pueda tener de beneficioso.

Y no tengo más que decir al Sr. Romero Robledo. (*Bien en la mayoría.*)

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Ya sé yo que el Sr. Sagasta no ha de darme gusto en esto de presentar la dimision: entiendo que ha de pasarle lo que al héroe del cuento, que no encontraba árbol para ahorcarse (*risas*): debo decirle que yo tengo el derecho de juzgar cuándo debe presentar su dimision, y en esta ocasion condeno que no lo haya hecho.

S. S. resolvió la crisis en su gabinete, llamando á él á los presidentes de las Cámaras, dando ocasion á que la prensa le llame el rey chico.

Yo siento que no esté aquí el Sr. Camacho más que en espíritu, para que conteste á algunas esplicaciones del Sr. Sagasta, de que no sale bien librado.

El Sr. Sagasta es injusto: el partido conservador ni pide el poder ni amenaza para obtenerlo, y hace más, apoya la formacion de partidos que acaso le alejen durante más tiempo del poder.

El partido conservador desea seguir en la oposicion, porque cada dia adquiere simpatías mayores, y el dia en que vuelva al poder, ya verá S. S. qué muestras de regocijo y de entusiasmo popular. (*Grandes risas*).

Ya sé yo que no han de regocijarse los diputados de la mayoría; esos ya sé que han de sentirlo.

El señor ministro de HACIENDA (Pelayo Cuesta): (*Espectacion.*) No estrañará el Congreso que me levante: tengo que hacerme cargo de algunas afirmaciones del Sr. Romero Robledo; pido á la Cámara que me conceda su indulgencia.

No puedo seguir al Sr. Romero Robledo en sus chistes, en sus epigramas, en sus reticencias, que amenizan mucho, pero no dan fuerza al argumento.

(*El Sr. Cánovas:* A los montes; vamos á los montes.) (*Risas.*)

Como el gabinete anterior no llegó á tomar resolucion sobre ese proyecto, las Cámaras no tienen derecho á exigir el conocimiento de esas opiniones. (*Grandes rumores en la Cámara y grandes protestas en la mayoría.*)

No es esto provocar un debate sobre la cuestion de esos montes.

El Sr. ROMERO: Sobre la crisis, que ha originado. (Los rumores aumentan, y durante un minuto no puede hablar el señor ministro.)

El señor ministro de HACIENDA: Todo cuanto el Sr. Romero ha dicho sobre el proyecto, ha sido una exajeracion. (*Bien, en la mayoría.*)

¿Hay medios hábiles para entrar en esta discusion técnica? (*Sí, sí, pues ha sido causa de la crisis.*)

¿Cree el Sr. Romero que el Sr. Camacho podia llevar al seno del gabinete una cuestion que rebajase al país, hasta el punto de no parecer un pueblo civilizado? ¿Cree el Sr. Romero que solo el Sr. Albareda es el salvador de la dignidad y de la riqueza del país? No, estas exajeraciones no las cree su señoría.

(El orador esplica su intervencion en la cuestion de montes como asesor general.)

El proyecto del Sr. Camacho tenia dos objetos: traer los montes de Fomento á Hacienda, y llevar la riqueza forestal á la desamortizacion.

La disidencia surgió desde el primer momento y claro está, que apenas pudo discutirse el proyecto: no sé, pues, repito, hasta qué punto las oposiciones pueden exigir, exigir entiéndase bien, la opinion particular de cada uno de aquellos ministros.

La política de este gobierno en conducta, en promesas, en procedimientos y en esperanzas, es la misma, es la misma que la del gobierno anterior.

En la cuestion de Hacienda este gobierno se propone presentar nivelados los próximos presupuestos, sin tratar por ahora de la cuestion de los montes. Si no abrigase esa seguridad, no me sentaria en este sitio.

Con estas esplicaciones creo que quedará satisfecho el país. Las oposiciones quieren el poder y nosotros conservarlo: cada uno está, pues, en su puesto. Discutamos sin pasion y solo atendiendo á los intereses de la patria.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Cuando el señor ministro de Hacienda esplicaba la disidencia, observó la Cámara que el Sr. Albareda abandonó el salon, como para no desautorizar la version del señor ministro de Hacienda.

Hago constar la fuga del Sr. Albareda y el silencio de los ministros dimisionarios.

Ruego al Sr. Sagasta que permanezca siempre en ese banco, y no le abandone como lo ha hecho, porque si no, ese banco va á parecerse á los órganos de Móstoles. (*Risas.*)

No creí que tuviera que comenzar por calificar de reaccionario á ese gabinete. Creí que ciertas levaduras hubieran desaparecido. Pero el mal se ha agravado, y si no, ahí están las herejías parlamentarias que ha sostenido S. S.

Es derecho de todos los diputados el criticar y juzgar los actos de gobierno, y lo es del país, del rey y del Parlamento el conocer las causas de una crisis.

(El Sr. Romero hace una calurosa y elocuente defensa del sistema y prerogativas parlamentarias.)

El Sr. Sagasta halagaba al Sr. Albareda para que callase, y el Sr. Cuesta ha halagado al Sr. Camacho y á los demás dimisionarios para que no hablasen y quedase envuelta la crisis en el misterio.

Habiendo habido en la cuestion una disidencia, dos opiniones, yo pregunto: ¿quiénes han sostenido la una y la otra y qué opiniones son estas?

Nosotros estamos muy bien en la oposicion, porque ante todo queremos el bien del país, y deseamos al Sr. Cuesta que repare los males funestos que ha causado al país la situacion fusionista, y que en el desempeño de su cartera llegue á la inmortalidad y á la gloria.

Los señores ministro de HACIENDA y ROMERO ROBLEDO rectifican.

Este dice:

Conste que despues de deliberar toda una tarde no se sabe el motivo de la crisis, las opiniones del Sr. Albareda y el Sr. Camacho y las que sustente cada ministro. No ha sido esto, pues, una crisis política ni administrativa; ha sido una crisis personal.

El señor ministro de HACIENDA: Todo el país conoce las causas y la solucion de la crisis, palabra por palabra; el país juzgará.

El señor marqués de SARDOAL (*Sensacion*): Hablo aludido por mi amigo particular el Sr. Romero. El señor presidente del Consejo no ha consultado conmigo ni me ha ofrecido cartera alguna; y creo que ha hecho bien.

Nosotros mantenemos la integridad de nuestros principios y la integridad de nuestros procedimientos. Representamos la tendencia democrático-monárquica.

Vosotros (á los conservadores) creeis que la crisis tiene un sentido personal: nosotros creemos que es política, y que entre la anterior situacion y esta media, si no un abismo, un paréntesis.

Si fuese á juzgar por las personas creeríamos que este gobierno es más conservador que el anterior.

(El señor marqués pone en parangon los antecedentes y la significacion de cada ministro con el que respectivamente desempeñaba la misma cartera. Al llegar al señor Romero Giron, dice:)

El Sr. Romero Giron no representa á la democracia dinástica, ni al antiguo partido en que militaba, y bajo este punto de vista no sé lo que ha resuelto el Sr. Sagasta: pero si el Sr. Romero Giron representa el ingreso del Sr. Martos en la monarquía, nuestro concurso y nuestros aplausos serán estraordinarios.

Analiza la significacion de este gobierno con relacion al anterior y dice que si el nuevo gabinete no significa un paso más acentuado en el camino de la libertad, no significa nada. La mayoría debe aplaudir á este gobierno, unida con un solo nombre.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA. (*Gran espectacion.*) Con la compañía de la modestia, de esta virtud, voy bien, é iria mejor si fuese acompañado del señor marqués de Sardoal.

Yo, que pertenecia á un partido conocido, cuando ese partido se rompió, fuí á donde me impulsaba mi conciencia con el mismo derecho que fueron otros á otras partes.

Aquí estoy para realizar la política liberal en su matiz avanzado, representando ideas democráticas, en las cuales se inspiran ya todos los partidos avanzados, y en muchas cuestiones sociales los mismos partidos conservadores.

Si yo consiguiese que merced al concurso que puedo prestar á este gobierno con la práctica de los principios democráticos compatibles con el trono, ingresase el señor Martos en la monarquía, me consideraría muy satisfecho.

Los señores Romero Giron y Sardoal rectifican.

El general Lopez Dominguez se levantó á declarar que la izquierda dinástica observará respecto del gobierno actual, benevolencia y apoyo para todos los proyectos y medidas que tiendan á realizar el programa de su partido, y que combatirá con energía cuanto no conduzca á la realizacion de dichos ideales.

Se levantó la sesion.

El director general de Rentas, señor García Torres, no concurrió ayer con los demás compañeros á saludar al nuevo ministro.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Romero Giron, ha tomado hoy posesion de su cargo, acompañado del ministro saliente D. Manuel Alonso Martinez, quien despues de presentar á todo el personal, se despidió con el mayor afecto de sus antiguos subordinados.

El nuevo ministro, que ya fué jefe de la mayor parte de los funcionarios de aquel centro, cuando desempeñó la subsecretaría del mismo, aseguró que al hacerse cargo de la cartera de Gracia y Justicia seguiria la misma norma de conducta de su antecesor, y sería su continuacion en el sentido político y en el de las reformas jurídicas.

El Sr. Romero Giron, despues de posesionarse de su cargo, ha enviado por telégrafo un saludo afectuoso á toda la magistratura española.

El interés político ha estado hoy concentrado en la sesion del Congreso, y remitimos al estracto á nuestros lectores.

En el salon de conferencias se ha dicho poco nuevo. La creencia general es que el primer acto del gobierno será sobre asuntos económicos, y hasta se indica que se acometerá inmediatamente la resolucion del conflicto pendiente en Barcelona y las Baleares apropósito de los embargos.

Como digimos ayer, la benevolencia de las oposiciones liberales para el gobierno está confirmada.

El subsecretario de Ultramar, señor Rodriguez Correa, continuará en su puesto. El Sr. Nuñez de Arce no le ha admitido la dimision, á pesar de haber insistido en ella el Sr. Correa.

La legislatura se reanuda con mucho calor político.

Hoy han visitado al Sr. Camacho comisiones del personal de casi todos los centros de Hacienda.

Se confirman los nombramientos que indicamos en otro lugar para la subsecretaría de Hacienda y direccion de lo Contencioso á favor de los Sres. Nuñez de Haro y Diaz Valdés.

El general Rodriguez Arias, comandante general del departamento marítimo de Cádiz, ha telegrafiado hoy aceptando la cartera de Marina.

Dicho general se pondrá en camino mañana con direccion á esta córte.

En el consejo de mañana se tomarán algunos acuerdos relativos al alto personal.

Se daba hoy como triunfante la candidatura del Sr. Cañamaque para la subsecretaría de Ultramar.

Hoy ha estado en Palacio á presentar sus respetos á los reyes el marqués de Miravalles, general en jefe del ejército del Norte.

Los jefes de administracion del ministerio de Hacienda visitarán mañana al nuevo jefe de aquel departamento.

A la una se ha encargado de la direccion general de Administracion local D. Luis Rey.

Le ha dado posesion el Sr. Aguado y Mora, quien le presentó el personal de la direccion.

El Sr. Rey pronunció breves frases halagüeñas para los funcionarios de dicho centro.

Esta mañana á las nueve ha tomado posesion el ministro de la Gobernacion.

Momentos despues recibió á los directores y jefes de seccion, á quienes dedicó frases de cariño, encareciendo á la vez la mayor asiduidad en los trabajos.

Con los jefes de seccion ha conferenciado, enterándose minuciosamente de los asuntos pendientes de despacho.

Esta mañana fondeó en Cádiz el vapor-correo de Cuba *Alfonso XII*, sin novedad.

Han sido muy bien recibidas en todos los círculos bursátiles las declaraciones que han hecho en el Senado los señores Camacho y Pelayo Cuesta sobre el concepto del proyecto de venta de los montes públicos, y el estado del Erario.

Las afirmaciones del Sr. Camacho, que demostrará mañana en el Senado, han tranquilizado á los tenedores de la deuda pública.

Los acuerdos adoptados esta tarde por los senadores y diputados de la izquierda dinástica, están de acuerdo con las declaraciones que ha hecho en la sesion del Congreso el general Lopez Dominguez.

La temperatura de hoy en Madrid á la sombra, segun las observaciones del óptico Sr. Grasselli, ha sido la siguiente:

A las siete de la mañana, 6 grados centígrado sobre 0.

A las doce del dia, 7 grados centígrados sobre 0.

A las cinco de la tarde, 8 grados centígrado sobre 0.

El barómetro indica lluvia.

La temperatura mas baja de la noche, 3 grados sobre 0.

Brillants and jewels, neux assortments. Carretas, 39, G. Sainz.

Las pastillas de Gerandel:
Nuestros lectores habrán visto en nuestras columnas un anuncio concerniente á la nueva preparacion de alquitran denominada pastillas Gerandel. En cuanto á su modo de accion las pastillas Gerandel se diferencian de las cápsulas ordinarias de alquitran en que obran directamente por inhalacion en los bronquios y en las vias respiratorias, mientras que las cápsulas, como cualquiera otra preparacion de alquitran hasta ahora conocida, van al estómago y son absorbidas por las vias digestivas sin utilidad verdadera para los bronquios. Señalamos los efectos de este nuevo medicamento á las personas á quienes interese.

Siempre se ha reconocido que la única alimentacion que conviene á los niños de pecho es la leche de mujer con tal que sea rica en principios nutritivos. Por desgracia, esta calidad es poco frecuente, y es necesario recurrir al *Jarabe de Dusart*, que acrece la abundancia y riqueza de la leche, y ejerce una influencia benéfica en el niño, cortando las diarreas verdosas á que tan espuestos se hallan, fortaleciendo su formacion y facilitando su desarrollo de un modo maravilloso.

AVISO El folleto sobre la *Anemia y su tratamiento* se remite franco á toda persona que lo pida, rue Taitbout, 31, PARIS.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL.—$ 1|2.—F. 76 de ab.—T. 2.° par.—Favorita.

ESPAÑOL.—$ 1|2.—F. 86 de ab.—T. 2.° par.—Conflicto entre dos deberes.—De tiros largos.—Intermedio por el sesteto.

APOLO.—$ 1|2.—F. 88 de abono.—T. 4.°—A beneficio del Sr. Vico.—O locura ó santidad.—Las sábanas del cura.

ZARZUELA.—$ 1|2.—F. 104 de ab.—Turno par.—A beneficio del artista D. Baldomero Nieto, para redimirle de la suerte de soldado.—El Relámpago.—Vals de Venzano, cantado por la Sra. Cortés.—La Macarena, cantado por la Sra. Franco de Salas.—Las codornices.

CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—$ 1|2.—La Mascota.

NOVEDADES.—$ 1|2.—F. 73 de abono.—T. impar.—El cura de aldea.—Fin de fiesta.

COMEDIA.—$ 1|2.—F. 13 de ab.—T. 1.°—Sin familia.—De todo un poco.—Intermedios por el sesteto.

VARIEDADES.—$ 1|2.—Fiesta nacional.—Luces y sombras.—De Getafe al Paraiso ó la familia del tio Maroma.

LARA.—$ 1|2.—T. 2.° par.—Las codornices.—La alondra y el gorrion. La filoxera.—Pares ó nones.

MARTIN.—$ 1|2.—La boda de Valentin.—Sensitiva.—El marqués de la Viruta.

LICEO CAPELLANES.—$.—El secreto en el espejo.—Les cocottes et les etudiants.—El lucero del Alba.—Un hombre de bien. Au Trocadero.—Las hijas de tambor mayor.

MADRID.—$.—El arpa de David.—El año 3000.—Don Sisenando.—Contra ira latigazos.—Bailes.

SKATING-RINK (Barquillo, 7).—Sesion de patines, lunes y viernes, de 8 1|2 á 11 de la noche.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del dia 10 de enero de 1883.

PREMIOS MAYORES

PESETAS	NÚMS.	PROVINCIAS.
8.000	10.620	
250.000	10.621	Vigo.
8.000	10.622	
4.100	4.970	
125.000	4.971	Madrid.
4.100	4.972	
80.000	13.942	Sevilla.
40.000	104	San Sebastian
5.000	3.842	Murcia.
5.000	7.631	Sigüenza.
5.000	6.160	Barcelona
5.000	13.632	Madrid.
5.000	10.077	Barcelona.
5.000	10.360	Madrid.
5.000	4.792	Alicante.
5.000	13.609	Barcelona.
5.000	4.694	Barcelona.
5.000	6.410	Madrid.
5.000	3.466	Madrid.
5.000	14.104	Rio-Tinto.
5.000	19.642	Madrid.
5.000	2.000	Barcelona.
5.000	797	Cartagena.
5.000	16.240	Logroño.

Sorteo del 20 de enero de 1883.

Constará de dos séries, de 28000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos, á razon de tres pesetas décimo.

Los premios serán 1383, importantes 163200 pesetas.

El premio mayor será de 80000 pesetas.

El segundo id. de 40000 id.

El tercero id. de 20000.

El cuarto id. de 10000.

Además 20 de 2500. 1383 de 300.

PREMIADOS CON 1000 PESETAS

	896	1.639	2.630	3.183	4.274	4.894	5.483		6.303	7.416	8.018	8.804	9.592	10.443		11.806	12.754	13.547		14.583	15.373		16.727	17.557	18.476	19.153
Cent.*	959	1.656	2.641	3.218	4.283	4.895	5.484	6 mil	6.321	7.520	8.069	8.842	9.611	10.449	11 mil	11.915	12.766	13.565	14 mil	14.592	15.436	16 mil	16.769	17.573	18.534	19.210
	963	1.703	2.660	3.298	4.319	4.916	5.548		6.360	7.545	8.071	8.937	9.720	10.453			12.787	13.604		14.666	15.458		16.787	17.647	18.545	19.366
176		1.757	2.682	3.316	4.409		5.574	6.026	6.881	7.612	8.123	8.973	9.785	10.553	11.012	12 mil	12.843	13.672	14.071	14.730	15.468	16.036	16.872	17.757	18.596	19.381
377	Mil.		2.717	3.320	4.416	5 mil	5.634	6.028	6.943	7.681	8.134	8.995	9.937	10.648	11.112		12.916	13.674	14.074	14.761	15.486	16.126	16.894	17.854	18.626	19.433
400		2 mil	2.736	3.487	4.419		5.659	6.104	6.930	7.704	8.169			10.831	11.146	12.064		13.752	14.141		15.544	16.131			18.628	19.516
447	1,104		2.758	3.596	4.432	5.010	5.679	6.177	6.951	7.733	8.179	9 mil	10 mil	10.857	11.252	12.066	13 mil	13.782	14.171	15 mil	15.569	16.132	17 mil	18 mil	18.674	19.527
474	1.115	2.080	2.826	3.671	4.484	5.020	5.729	6.183	6.952	7.747	8.209			10.880	11.343	12.151		13.808	14.268		15.572	16.218			18.698	19.613
551	1.118	2.092	2.848	3.722	4.503	5.024	5.746	6.210	6.953	7.750	8.284	9.078	10.084	10.904	11.520	12.368	13.020	13.811	14.300	15.012	15.637	16.235	17.031	18.060	18.772	19.618
583	1.196	2.113	2.910	3.927	4.574	5.099	5.777	6.232	6.965	7.797	8.296	9.109	10.179	10.913	11.530	12.402	13.262	13.818	14.375	15.083	15.652	16.301	17.068	18.104	18.812	19.619
598	1.319	2.186			4.630	5.148	5.800	6.299		7.809	8.343	9.119	10.197	10.937	11.583	12.516	13.377	13.853	14.417	15.109	15.692	16.304	17.093	18.289	18.820	19.622
613	1.348	2.234	3 mil	4 mil	4.685	5.163	5.813	6.320	7 mil	7.928	8.400	9.137	10.276	10.946	11.585	12.529	13.398	13.872	14.440	15.127	15.716	16.317	17.316	18.300	18.897	19.636
684	1.386	2.388			4.764	5.183	5.839	6.396		7.929	8.569	9.187	10.313	10.947	11.620	12.537	13.408	13.920	14.441	15.211	15.764	16.339	17.385	18.339	18.987	19.708
757	1.420	2.525	3.070	4.037	4.794	5.203	5.894	6.522	7.067		8.693	9.293	10.314	10.979	11.698	12.569	13.458	13.921	14.459	15.223	15.804	16.350	17.435	18.367		19.740
800	1.536	2.533	3.113	4.065	4.796	5.272		6.590	7.108	8 mil	8.737	9.414	10.359	10.982	11.744	12.620	13.482	13.962	14.477	15.281	15.833	16.391	17.456	18.436	19 mil	19.760
856	1.569	2.538	3.169	4.083	4.867	5.276		6.678	7.157		8.758	9.570	10.394		11.757	12.631	13.527	13.964	14.482	15.284	15.838	16.597	17.465	18.450		19.812
882	1.673	2.590	3.170	4.097	4.884	5.464		6.800	7.202	8.013	8.773	9.590	10.409		11.779	12.703	13.532	13.974	14.532	15.317	15.909	16.618	17.479	18.464	19.015	19.817

PREMIADOS CON 800 PESETAS

	719	1.484	2.147	2.669	3.181	3.918	4.643	5.439	6.197	7.228	7.980	8.819	9.513	10.322	11.072	12.123	12.959	13.588	14.299	15.037	15.804	16.784	17.549	18.090	18.971	19.609
Cent.:	734	1.532	2.170	2.700	3.214	3.950	4.703	5.464	6.211	7.242		8.825	9.604	10.427	11.130	12.152	12.969	13.634	14.308	15.071	15.901	16.826	17.559	18.236	18.979	19.708
	770	1.535	2.243	2.718	3.225	3.968	4.704	5.516	6.351	7.288	8 mil	8.835	9.707	10.428	11.265	12.255		13.704	14.312	15.072	15.910	16.831	17.565	18.244		19.795
28	773	1.562	2.248	2.723	3.245		4.777	5.537	6.485	7.309		8.859	9.775	10.442	11.267	12.325	13 mil	13.748	14.320	15.084	15.958	16.847	17.574	18.260	19 mil	19.821
29	826	1.570	2.284	2.746	3.260	4 mil	4.787	5.550	6.527	7.370	8.113	8.873	9.782	10.463	11.391	12.334		13.756	14.331	15.151		16.899	17.664	18.289		19.826
32	906	1.572	2.292	2.749	3.268		4.795	5.579	6.671	7.378	8.193	8.908	9.833	10.479	11.423	12.364	13.005	13.791	14.362	15.163	16 mil	16.957	17.663	18.323	19.018	19.848
55	964	1.597	2.323	2.750	3.278	4.013	4.822	5.650	6.706	7.381	8.194	8.915	9.835	10.486	11.434	12.385	13.020	13.841	14.395	15.179			17.683	18.344	19.050	19.883
81	967	1.648	2.331	2.752	3.333	4.037	4.911	5.668	6.714	7.382	8.198	8.965	9.865	10.530	11.498	12.460	13.049	13.847	14.602	15.182	16.024	17 mil	17.718	18.407	19.098	19.866
85		1.777	2.336	2.773	3.336	4.093	4.932	5.755	6.720	7.388	8.248		9.893	10.535	11.530	12.577	13.128	13.918	14.732	15.205	16.109		17.725	18.423	19.099	19.900
94	Mil	1.827	2.346	2.776	3.354	4.131	4.943	5.776	6.734	7.419	8.336	9 mil	9.917	10.556	11.538	12.578	13.133	13.940	14.772	15.301	16.163	17.080	17.743	18.444	19.165	19.907
103		1.881	2.348	2.783	3.364	4.135	4.989	5.848	6.753	7.468	8.352		9.929	10.573	11.627	12.588	13.150		14.804	15.318	16.249	17.151	17.784	18.482	19.243	19.921
107	1.004	1.927	2.355	2.817	3.371	4.162		5.851	6.757	7.538	8.345	9.006	9.930	10.576	11.671	12.594	13.155	14 mil	14.830	15.326	16.258	17.175	17.790	18.511	19.256	19.945
160	1.119	1.969	2.358	2.870	3.406	4.266	5 mil	5.940	6.777	7.544	8.407	9.013		10.595	11.739	12.650	13.197		14.839	15.400	16.267	17.194	17.800	18.543	19.260	19.948
175	1.148	1.984	2.391	2.897	3.441	4.306		5.965	6.819	7.600	8.424	9.047	10 mil	10.622	11.759	12.675	13.238	14.003	14.882	15.495	16.284	17.239	17.826	18.563	19.261	19.955
208	1.160	1.985	2.394	2.964	3.481	4.307	5.125		6.844	7.614	8.529	9.150		10.632	11.777	12.728	13.303	14.102	14.895	15.502	16.344	17.262	17.846	18.639	19.275	19.986
250	1.184		2.399		3.553	4.327	5.149	6 mil	6.852	7.700	8.556	9.173	10.097	10.812	11.794	12.736	13.348	14.129	14.915	15.578	16.370	17.264	17.873	18.661	19.389	19.972
301	1.194	2 mil	2.420	3 mil	3.582	4.337	5.160			7.711	8.574	9.177	10.124	10.949	11.796	12.782	13.352	14.136	14.921	15.587	16.373	17.332	17.885	18.676	19.420	19.977
478	1.213		2.441		3.616	4.348	5.232	6.008	7 mil	7.712	8.615	9.190	10.144	10.955	11.812	12.804	13.382	14.162	14.957	15.590	16.527	17.339	17.977	18.800	19.513	
490	1.298	2.006	2.487	3.023	3.647	4.368	5.237	6.022		7.748	8.619	9.204	10.205		11.874	12.806	13.418	14.185	14.988	15.625	16.536	17.384	17.989	18.867	19.530	
501	1.371	2.043	2.532	3.063	3.677	4.369	5.269	6.024	7.077	7.794	8.623	9.241	10.232	11 mil	11.966	12.813	13.469	14.196		15.707	16.548	17.422		18.858	19.548	
542	1.413	2.073	2.539	3.093	3.705	4.387	5.277	6.061	7.090	7.828	8.656	9.227	10.234			12.826	13.488	14.208	15 mil	15.719	16.570	17.434	18 mil	18.874	19.564	
551	1.433	2.090	2.587	3.125	3.771	4.389	5.289	6.068	7.116	7.836	8.670	9.317	10.273	11.019	12 mil	12.838	13.513	14.239		15.779	16.583	17.445		18.917	19.568	
627	1.458	2.097	2.607	3.134	3.849	4.610	5.356	6.097	7.145	7.848	8.735	9.366	10.277	11.038		12.868	13.551	14.266	15.017	15.793	16.683	17.473	18.036	18.919	19.571	
673	1.473	2.126	2.642	3.179	3.917	4.639	5.430	6.190	7.179	7.967	8.740	9.411	10.303	11.064	12.027	12.957	13.571	14.290	15.033	15.847	16.770	17.499	18.072	18.961	19.594	

DIARIO DE ANUNCIOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del dia: San Higinio, papa y mártir. Juéves 11 de Enero de 1883. Cuarenta Horas en la parroquia de San Martin.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Los derechos recaudados en el dia de ayer en los fielatos de Madrid, ascienden á 64449'97 pesetas.

—En el matadero se degollaron 713 reses, cuyo peso ascendió á 61718'75 kilógrames.

Reses degolladas.—Vacas, 160; Carneros, 279; Corderos, 0; idem lechales, 000; Terneras, 000; cabritos, 00; Cerdos, 274; Ovejas, 00.

CRÍMENES Y DESGRACIAS.

El juzgado de primera instancia del Hospicio ha continuado esta mañana las diligencias comenzadas por el juzgado de guardia, que entendió en el crimen perpetrado anoche en el *Tejar del Tinoso.*

El autor ó autores de la muerte de A. C. no han podido ser habidos, á pesar de los trabajos practicados por las autoridades judicial y civil.

En la calle del Baño fueron detenidos esta madrugada cuatro sujetos que promovieron un fuerte escándalo llevando la alarma á los vecinos de los cuartos inmediatos á donde ocurrió el hecho.

Esta tarde ha sido detenida por el sargento graduado de la guardia civil Sr. Gonzalez una muger, presunta autora del robo cometido ayer tarde en la librería de Guttenberg, de cuyo hecho nos hemos ocupado.

La detenida fué llevada al espresado establecimiento, y despues de reconocida como presunta autora, fué conducida al juzgado de guardia.

Dícese que el robo ha consistido en 10000 pesetas.

Esta mañana ha habido un hundimiento de escasa importancia en una casa inmediata al hospital de San Juan de Dios. El siniestro no ha causado, afortunadamente, desgracias personales.

CUARTOS DESALQUILADOS

Travesía del Conservatorio, 31, pral.
Tesoro, 28, 3.° dcha., 6 rs.
Trafalgar, 5, 2.°
Cava Baja, 43, 3.°
Ventura Rodriguez, 9, 2.°
Barquillo, 20, pral.
Espíritu-Santo, 36, pral.
Olivo, 37, 2.°
Olózaga, 18, 2.°
Bordadores, 8, 4.°
Plaza de Bilbao, 4, 3.°
Carnero, 9 y 11, tienda.
Gobernador, 1, bajo.
Pez, 11, 3.°
Espíritu-Santo, 29, 2.°
Ave-María, 11, 3.°
Trafalgar, 7, bajo.
Infantas, 42, bajo y 2.° dcha.

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados á los destinatarios:

Barcelona: Cirera, Tres Cruces, 8, 2.°
Cuenca: Trinidad Naranjo, Pelayo, 7.
Ciudad-Rodrigo: Francisco Gomez, Olivar, 32.
London: Lartinez, sin señas.
Málaga: Pedro Santos, Olózaga, 5 y 7.
Oviedo: Víctor Polledo Cueto, Alcalá, 2.
Trujillo: Antonio Vivas, Espada, 14, 2.°

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia para mañana: escelentísimo señor brigadier don Gonzalo Chacon.—Servicio para el dia 11.—Parada: Granada.—Jefe de parada: señor comandante del 2.° de Montaña don Francisco Alberico.—Guardia del real Palacio: Granada, con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de Pavía.—Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel del 1.° Montado, D. Ramon España.—Visita de Hospital. Baleares primer capitan.—Reconocimiento de provisiones: Pavía, tercer capitan.—Oficial y sargento de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: 2.° de Montaña.

OPOSICIONES

El viérnes próximo se verificarán en la escuela de Música y Declamacion las oposiciones entre los alumnos de la clase de canto de la misma á una plaza vacante, dotada con 600 reales que costea el Estado de los 36100 duros anuales que produce el arrendamiento del teatro Real.

Igualmente el sábado se verificarán las oposiciones á otra plaza vacante de igual subvencion que la anterior que será adjudicada entre los alumnos de la clase de declamacion.

Los tribunales los componen: para la de la clase de canto, los Sres. Arrieta, Martin, Puig, Monasterio y Arnau; para la clase de declamacion, los Sres. Arrieta, Ronconi, Camposmor, Tamayo y Baus y la señora doña Matilde Diez.

Las oposiciones durarán tan solo un dia.

PAGOS PARA EL DIA 11.

Por la direccion de la Deuda:

Cange de títulos provisionales del 4 por 100 interior, carpetas números 2129 á 2141.

Conversion de residuos del 4 por 100 interior, carpetas números 665 al 1140.

Por la tesorería de Hacienda.

Montepío civil, letras de la *D* á la *F*.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Varias son las quejas que nos dan diferentes vecinos de la calle de la Ruda sobre el abandono en que se tiene dicha calle, la cual está completamente intransitable, debido á la infinidad de puestos de verduras, cacharros, trapos sucios, y otros objetos que obstruyen el paso á los transeuntes y á los vecinos.

¿Por qué razon se permite á los vendedores del mercado que hay en la calle del Arco de Santa María que intercepten las aceras con sus mercancías, obligando á los transeuntes á ir por el arroyo desde la esquina de la calle de Pelayo á la de San Bartolomé?

Si este abuso puede tolerarse durante las horas de mercado, no es justo que durante todo el dia se mantengan los puestos en la acera, causando al vecindario molestias que pudieran evitar los dependientes del ayuntamiento si hicieran cumplir los reglamentos de policía.—*Un suscritor.*

MERCADO DE MADRID.

Los precios en el dia de ayer fueron los siguientes:

Vaca, 1'20 á 1'70 pts. kilóg.
Carnero, 1'26 á 1'90.
Ternera, 1'25 á 4'20.
Cordero, 1'41 á 1'67.
Ovejas, de 1'10 á 1'32.
Despojos de cerdo, 1'25 á 0'60.
Tocino añejo, 2'00 á 2'20.
Fresco, 2'00 á 0'00.
En canal, 1'74 á 1'80.
Lomo, 2'75 á 0'00.
Jamon, 3'50 á 4'50.
Pan, 0'46 á 0'56.
Garbanzos, 0'70 á 1'60.
Judías, 60 á 80.
Arroz, 70 á 80.
Lentejas, 60 á 70.
Carbon vegetal, 0'18 á 0'20.
Mineral, 0'08 á 0'10.
Cok, 0'7 á 0'8.
Jabon, 1'00 á 1'30.
Patatas, 0'10 á 0'20.
Aceite, 1'10 á 1'30 el litro, y 13'50 el decálitro.
Vino, 0'78 á 0'84 el litro, y 7'80 á 8'00 el decálitro.
Petróleo, 0'75 á 0'80 el litro, y 6'20 á 7'50 el decálitro.
Trigo (precio medio), á 28'97 el hectólitro.
Cebada (idem, idem), á 00'00 el hectólitro.
Idem nueva, á 0'00.

REUNIONES.

El lúnes 15 del corriente, á las ocho y media de la noche, se reunirá la junta general ordinaria de la Liga de contribuyentes en su local de la Carrera de San Jerónimo, 45 y 47, para la renovacion de cargos, y como junta ordinaria no se reparten invitaciones.

VACANTES

En la facultad de derecho de la Universidad de Santiago la cátedra de elementos de economía política y de estadística, dotada con 3500 pesetas anuales.

TEMPLO DE LA ALMUDENA

Pormenor de la partida de pesetas 9550'40, importe de la recaudacion hecha por la junta de señoras de la parroquia de San Luis:

	PTS. CTS.
Escelentísimo señor marqués de Urquijo por su suscricion de julio á diciembre de 1882	6000
Excmo. Sr. D. Juan Manuel de Urquijo, por idem id. id	600
D. Luis de Ussía, por idem id. id	150
Exem. Sra. D.ª Matilde E. de Cubas, por idem id. id	300
D. Juan M. Landaluce, por idem id. id	30
D. Francisco Mendoza, por idem id. id	15
D.ª Josefa Cuesta, por idem id. id	6
D.ª Balbina Urquijo, por idem id. id	6
Doña Felicia Triviño, por idem id. id	6
D.ª Pascasia Ruiz, por idem id. id	6
D. Martin Ongil, por idem id. id	6
D. Leonardo Lopez, por idem id. id	6
D. Fernando Prestamo, por idem id. id	6
D. Antonio Préstamo, por idem id. id	6
D. Remigio Peñalva, por idem id. id	6
D.ª Justa Rezola, por idem id. id	6
D. Ramon del Rey, por idem id. id	12
D. José María Castilla, por idem id. id	6
Escelentísima señora marquesa de Vallejo, por idem de julio de 1882 á fin de diciembre de 1883	900
Escelentísima señora condesa de Torrejon, por idem de julio á fin de diciembre de 1882	60
Escelentísima señora condesa viuda de Santa Coloma, por idem id. id	156
Escelentísima señora doña Cármen de la Concha de Gaspert, por idem id. id	60
Excma. Sra. marquesa de Sardoal por id.	30
D. Ildefonso Asensio por id. id. id.	60
D. Felipe de Cubas por id. id. id.	30
D. Francisco de Cubas y Erice por id. id.	30
Doña Consuelo de Cubas y Erice por id.	30
D. Martin Almiñana por id. id. id.	12 50
D. Alejandro Peis por su suscricion de noviembre á fin de diciembre de 1882	2
D. Juan Antonio Fernandez por id. desde setiembre á fin de diciembre de 1882	10
D. Víctor Muro por idem de noviembre y diciembre	5
D. Antonio Careaga por id. id.	2 50
D. Angel Galindez por idem id.	10
D. Manuel Galindez por id. id.	5
D. José Rodriguez por idem id. id.	10
D. Eusebio Amechazurra por id. id. id.	3
D. Alejandro Carrasquedo por id. id. id.	4
D. Lúcas de Urquijo por id. id. id.	175
D. Javier Elorz por idem id. fin de enero de 1883	30
D. Bonifacio Fernandez por id. de noviembre y diembre	5
Doña Felipa Delgrás por id. id. id.	2
D. Angel Vazquez por idem id. id.	20
D. Laureano Bocolo Castro por id. de diciembre	1
D. Marcos Rodriguez por id. id. id.	1
D. Eugenio de Garay por id. id. id.	25
Excma. Sra. condesa de Xiquena por id.	10
Excma. Sra. marquesa de Valduera por idem id.	5
Doña Concepcion S. de Flores Calderon por idem id.	5
Total.....	8866 00

(*Se continuará.*)

ANUNCIOS.

PARCHES RIVE
Curacion radical de hernias ó quebraduras, relajaciones de la matriz y esterilidad.—Dr. Mir, Horno de la Mata, 15, pral.

DUEÑAS
MEDICO-CIRUJANO
DENTISTA
Madrid, Carretas, 7.

CEBADA ACRIBADA DEL país á 69 rs hectólitro (38 rs. fanega) á domicilio. Atocha, 98.

ANTIGUO COLEGIO
en Toledo. Preparacion para el ingreso de la academia general. Dirigido por el comandante don Agustin Montagut, plaza de la Cabeza, núm. 6.

DINERO VERDAD
Sin farsa, directo y en el acto, sobre sueldos. Unica casa que no admite corredores. Pez, 6.

DINERO
Para pasivos, militares, carrera judicial, Puerto-Rico y Filipinas, con reserva y brevedad. Visitacion, 8, pral., de 10 á 1.

A 8 PS. PAR
Anteojos legítimos, cristal de ROCA, garantizados por J. Dubosc. Armazones de oro desde 25 pts.; gemelos para teatro desde 4'50; y gran surtido en bisutería de oro, doublé y objetos para luto.—Diamantes Americanos, Arenal, 19 y 21.

CENTRO DE NODRIZAS
Dr. Clemente, Infantas, 25, 2.°

ABONARÉS DE CUBA
Compra, venta y conversion.—Cruz Verde, 14, 2.° E. Leal. 1

Sin Copaiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades secretas
Por la **CUBEBINA LECHAUX**
Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias, en secreto, sin régimen ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las *Afecciones crónicas é inveteradas.*
Lechaux, 1.°-4.°, r. St-Catherine 164 Bordeaux
Madrid: *Melchor García*; por menor: *Moreno Miguel; Borrel y Miguel; Carlos Ulzurrun.*—Barcelona: *Vicente Ferrer y Ca; Alonso y Uriach; Salvado Ferrer y Ca*, Droguistas; *S. Alsina; Fortuny Hermanos.*—Bilbao: *Pinedo, Viuda de Somonte; Arriaga*, Droguistas.—Cadiz: *Garavini y Cassi; Juan Mateos; Ayala de Mendoza.*—Granada: *J. Rubio Perez; Santos Perez y Ca;*—Málaga: *Olivera; Aguilar; Canales.*—San-Sebastian: *Viuda de Tornero.*—Santander: *Itsasi, Bernardo Saro.*—Sevilla: *Palazuelos Hs; Hulicobro; U. Bidon.*—Valencia: *Andrés y Fabia; Espligues Hs.*—Valladolid: *Cantero; Calvo y Cacho.*—Zaragoza: *Rios Hs; Ramon Jordán.*

COCHES
Se venden landós, berlinas clarens, milores, jardineras familiares, charret, victorias.
Mendizabal, 23, barrio de Argüelles.

TEATRO DE LA COMEDIA
Se cede un 6.° turno de palco entresuelo. Informarán Caballero de Gracia, 29, 2.° De 9 á 11 y de 2 1/2 á 4.

DINERO CON Y SIN RETENcion del 1 al 5 por 100.—Leones, 5, piso 1.°, de 10 á 12 m. y 7 á 9 n. 1

ALTAR
Se vende uno tallado, muy bueno, procedente de testamentaria; apropósito para oratorio. Razon, Cava baja, 1, ferretería.

MUEBLES LUJO
de lance. Colgaduras, sillerías y piano Erard. Salud, 21, pral.

ALMONEDA. OLIVAR, 17, Pl. De 10 á 4 de la tarde.

GANGA
Comedores y despachos de roble. Clavel, 13, almacen.

PIANO: SE VENDE UNO. MAyor, 35, pral interior. 1

SE VENDE un CABALLO ALAZan, de silla, de 4 años, y una jaca de tiro y silla. Calle del Pez 44, darán razon de 9 á 3 de la tarde. 1

AMA DE CRIA, BUENA LEche. Razon: Veneras, 5, triplicado, 3.° izqda. 1

PARTICULAR.—HAY HABItacion decente. Infantas 25, 3.°

GABINETE CON ASISTENCIA Ciudad-Rodrigo, 2, 2.° izqda.

NO HAY MUEBLES
más buenos y que puedan comprarse con más economía, que los que tenemos en los grandes almacenes, C.° de San Jerónimo n.° 49. Catálogos con precio fijo.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías de lujo. Reina, 6, b.°

ALMONEDA DEL MOBILIArio de casa. Fuencarral, 6, pl.

HUESPEDES A 6 Y 7 Rs. CAlle del Fúcar, n.° 4, 2.°, izqda.

HACEN FALTA OFICIALAS de bordado en blanco. Razon, Madera alta, 53, prendería.

MAQUINAS DE COSER. COMponen bien y pronto. Solo Cármen, 12, mecánico.

SE TRASPASA UNA TIENDA de cacharrería con todos sus generos. Mayor, 119.

GABINETE ACEPTABLE PAra un caballero. Cármen, 10, fos. orero. 1

HUESPEDES A 8 Rs., CASA tranquila. Abada, 21, 2.° izq.°

SE CEDEN HABITACIONES Sesteriores. Montera 23, 2.° izq.°

SE VENDE UNA CAMA DOrada y otros muebles. Olivo, 9, portería. 1

GABINETE PARA DOS CABAlleros á 8 rs. Plaza de Santa Ana, 8, 2.° 1

ESTUDIO DE PINTOR
Se alquila muy barato, con galería fotográfica. Tiene agua y buena habitacion.

GRAN LOCAL
Se alquila en la casa num. 42, calle de las Infantas, un cuarto bajo con salones espaciosos y grandes sótanos.

JARABE DEPURATIVO del Dr GIBERT
PARIS, 31, CALLE de CLERY
Resulta de las experiencias, hechas en los Hospitales de *Paris, Londres*, etc., que este Jarabe *aprobado por la Academia de Medecina de Paris*, es el mejor, mas activo y economico de todos los depurativos conocidos.
Conviene á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.
PARIS
31, CALLE DE CLERY
Calle Poissonnière, 2
Desconfiar de las Falsificaciones
Gibert
Depósitos en todas las Farmacias
En Madrid, José María Moreno, Moreno Miguel, Francisco Garcia, 4 Castrillo.

Gran éxito en Paris
VELOUTINE CHles FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE
DÁ AL CÚTIS FRESCURA Y TRASPARENCIA.
Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las Falsificaciones.

CACHARRERIA
DE
FLORENCIO SAINZ
PLAZA DE SAN MIGUEL, NÚM. 2
EN MADRID
Unica casa de venta al por mayor y menor de los géneros de la fábrica y escuela de Artes Cerámicas LA MONCLOA.
Esta sociedad elabora géneros de cacharrería finos, desconocidos hasta el dia, tanto en España como en el estranjero, resistiendo, no obstante del poco espesor que tienen los objetos, el fuego de cok. Limpieza en las comidas y una economía de más de 50 por 100 en carbones y tiempo para la cocion.
PLAZA DE SAN MIGUEL, 2, CACHARRERIA
NO EQUIVOCARSE

†
PRIMER ANIVERSARIO
EL ILLMO. SEÑOR
D. TEODORO RUBIO Y CASTELLANOS
interventor del Banco de España, jefe superior de Administracion civil, falleció el 11 de enero de 1882.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren mañana 11 del corriente en las iglesias de San Justo, Santa María (Sacramento) y San Isidro, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Sus hijos y hermanos políticos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

CRUP (GARROTILLO) DIPTERIA
Curacion inmediata y segura por medio de la
SOLUCION TROUETTE-PERRET á la PAPAINA
165, rue St-Antoine, Paris, y en todas las buenas Farmacias de España.

GRANDES REBAJAS
POR FIN DE ESTACION
Se realizan á mitad de precio los grandes surtidos en lanería, sedería, chales y demás artículos de invierno.
ABRIGOS (modelos), de coste 100, 120 y 150 pesetas, se venden á 40, 50 y 60 pesetas.
ALMACEN DE NOVEDADES
DE LEANDRO GONZALEZ
PLAZA DEL ANGEL 13 Y 14 FRENTE A LA CALLE ESPOZ Y MINA

AL PÚBLICO
Hacemos constar que los Sres. Triviño é hijos no tienen sucursal en Madrid, ni ningun hijo, ni ningun hermano establecido por separado, como dentista, pues solo trabajan Alcalá, 19, 2.°, y dirigen á la vez el colegio Clínica-Dental, Aduana, 26, 3.°
Lo que hacemos saber para que nadie se deje sorprender por anuncios que quieran decir ó digan lo contrario.

GRANDES VIVEROS DEL PARRAL (ARANJUEZ).
Arboles frutales y de sombra.—Clases escogidas y precios módicos. Felipe III, 9, tienda.

A. VALLEJO PUEBLA, 19,
FRENTE Á SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES.
Primera casa en sillerías.—Precios sin competencia.—Gran surtido en toda clase de muebles, colgaduras y gabinetes.—Catálogos ilustrados y tarifa de precios.—Esportacion á todas las provincias de España.

TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando
LAS CÁPSULAS TENIFUGAS
DE MORENO MIQUEL.
Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.
60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

SE HA REPARTIDO EL TOMO 3.° de las conferencias sobre las letanías de la Santísima Virgen, que concluye con la 237 y versículo *Virgo veneranda* y se ha empezado el 4.° Cada tomo 24 rs., por suscricion 120 reales constará lo menos de seis tomos. Barco 8, bajo. 1

DOS SILLERIAS TALLADAS, una damasco oro y otra carmesí completas á 1900 rs. una, mesa ministro á 800 rs. y otros muebles. Libertad, 6, tienda. 1

UNA PERSONA SERIA, QUE recorrerá dentro de algunos dias las principales poblaciones de España, aceptará comisiones, cobros y pagos, para cuya garantía prestará fianza siempre que la comision sea buena, encargándose asimismo de establecer corresponsales tanto para periódicos y demás publicaciones, como para cualquier otra industria ó negocio que pueda aprovechar estos servicios. Dirigirse, Espejo, 6, pral. izqda., de 11 á 2.

EL NUEVO DUEÑO DEL CAfé de Veracruz, Jacometrezo, 5, pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde el 10 del actual, atendiendo á las reformas que en dicho establecimiento hizo para el efecto, encontrarán todos los artículos pertenecientes al ramo con toda la pureza y bondad perfecta que requieren estos géneros y los adelantos del dia, no perdonando medio ni sacrificio alguno en obsequio de sus numerosos favorecedores. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres, leche fresca. Fuencarral, 103, bajo izqda.

LA VILLA DE MADRID
Casa especial en artículos de punto. Grandes ventajas en varios artículos por fin de estacion.
23, MONTERA, 23.
Frente á la calle de la Aduana.

A LOS SEÑORES PERIODISTAS: magníficos salones independientes en casa particular, á propósito para la redaccion de algun periódico. Informes: Jacometrezo, 42, pral. dcha. 1

UNA SEÑORITA FRANCESA de buena educacion, desea colocacion en una casa de comercio. Dirigirse calle de San Miguel, 3, institucion francesa de señoritas. 1

GRAN NOTICIA
Impermeables ingleses con sombrerito hongo igual para calle. Grandes existencias, precios de fábrica. Alcalá, 5, tienda de gomas. 1

CARRUAJES DE OCASION
Berlina de un cristal, clarens cinco luces, milor última moda y jardinera. Pizarro, 15.

†
R. I. P.
LA ILMA. SEÑORA
DOÑA MARIA DEL CARMEN
ANTILLÓN DE PEREZ DE HERRASTI,
condesa de Antillón.
falleció el dia 11 de enero de 1881.
Todas las misas que se celebren mañana juéves 11 en la iglesia de Señoras Descalzas Reales, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicha ilustrísima señora.
Sus hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

ALMONEDA. SALUD, 9, PRAL

†
XI ANIVERSARIO.
LA ILLMA. SEÑORA
D.ª GERTRUDIS DE GARAMENDI
falleció el 11 de enero de 1872.
R. I. P.
Mañana 11 estará Su Divina Magestad manifiesto, con misa mayor á las diez, por el alma de dicha señora, en la parroquia de San Sebastian.
Su esposo, hijos don Pedro, D.ª Natividad y D.ª Concepcion García de Garamendi, su hermano y demás parientes ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

GRAN ESPOSICION
DECORADO DE HABITACIONES
MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES
Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche
3 COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3

Hierro Leras
Desde los trabajos comunicados, á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el **Hierro Leras** ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, miéntras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1° El **Hierro** uno de los elementos de nuestra sangre; 2° Los **Fosfatos** que entran en la composicion de nuestros huesos; 3° Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar preparacion ferruginosa; 4° No tiene accion alguna sobre la dentadura ni estreñimiento; 6° Es claro y límpido como un agua mineral natural; 7° Se asimila con más rapidez que las grajeas, píldoras y polvos. Se recomienda en el **empobrecimiento de la sangre, la anémia, el linfatismo, la debilidad, los calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas**, produce y regulariza el **trabajo mensual**, detiene las **pérdidas blancas** y dá á la sangre la **coloracion encarnada** que ha perdido con la enfermedad. — Existe bajo forma de *Solucion* y de *Jarabe.*
Depósito General en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

EL NIÑO
MIGUEL ALVAREZ MOYA
y Gonzlaez Castejon,
ha subido al cielo á las cuatro de la mañana del 10 de enero de 1883, á la edad de cuatro meses y medio.
Sus desconsolados padres, su hermana, bisabuela, abuela, tios y demás parientes, participan á sus amigos tan irreparable pérdida.

†
XIII ANIVERSARIO.
EL ILLMO. SEÑOR
DON MANUEL PARDO
y Martin falleció el 11 de enero de 1870.
Su hija, hijo político, nietos y demas familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.
Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Luis por los señores sacerdotes adscritos á la misma el dia 11 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor
Q. S. G. H.

†
Tercer aniversario
EL SEÑOR
D. VALENTIN MONTES
Y SORIANO
falleció el 4 de enero de 1880
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el jueves 11 en la parroquia de San Sebastian por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Su sobrina doña Sotera García Valdeavellano, su sobrino político D. Isidro Sanchez (ausentes) y demas familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

EL NIÑO
RAFAELITO DE OCHOA
Y LUXÁN
ha subido al cielo el dia de hoy.
Sus padres D. Luis y doña Luciana, abuela, tios, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar mañana 11 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Recoletos, 12, al cementerio de San Isidro, en lo que recibirán favor.
Se suplica el coche.
La Soledad, Desengaño, 10.

16, 20 AL 50 POR 100
se compra toda clase de monedas falsas de oro y plata; se inutilizan á vista del vendedor, y compran galones. Calle del Prado, 7, entresuelo.

PARTICULAR.—SALA CON alcoba amueblada, para caballeros estables. Hortaleza 22.°

RINCON, TAPICERO
Decoracion, gusto y novedad en muebles de capricho, colgaduras y gabinetes. Especialidad en fundas á la francesa.
4, HERNAN-CORTÉS, 4

AGUA DE COLONIA
PROPIEDAD ESCLUSIVA DEL
BAZAR DE LA UNION
Se vende con garantía, devolviendo el dinero á quien este escelente producto no guste.
1500 FRASCOS VENDIDOS EN TRES MESES
CALLE MAYOR, 1

GUILLERMO C. TINKER
cirujano dentista de NEW-YORK, ofrece á sus amigos, clientes y al respetable publico en general, su nueva casa, calle de ALCALA, NUM. 12, PISO SEGUNDO, DERECHA.

EL CREDITO-UNIDO
AGREDITADA CASA COMERCIAL
AÑO 4.° DE SU FUNDACION
OPERACIONES A QUE SE DEDICA
RECIBE CAPITALES en Madrid y provincias al **12** por **100** anual en la forma que sus títulos indican.
HACE PRÉSTAMOS sobre toda clase de garantías aceptables; compra cuantos géneros y efectos convengan, y vende los mismos á plazos y al contado.
Administra fincas, anticipa rentas, abre cuentas corrientes al comercio y provee en condiciones ventajosas de géneros coloniales, ultramarinos y otros procedentes de sus almacenes y establecimientos á las clases activas y pasivas del Estado, sirviendo los pedidos á domicilio.
Prévias las buenas referencias y garantías efectivas, se admiten proposiciones para el desempeño de los cargos vacantes en la Oficina Central y en las Sucursales de Madrid y de provincias.
La correspondencia dirijase al DIRECTOR.
Direccion general, *Infantas, 19 y 21, Madrid.*

†
LA SEÑORITA
DOÑA AGUSTINA RETORTILLO Y DIEZ
falleció el dia 11 de enero de 1882
Sus padres los condes de Almaráz, sus hermanos, hermano político y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas encomienden su alma á Dios.
Todas las misas que se celebren el jueves 11 del actual en las iglesias de San Pascual, San Antonio del Prado y en la de San Ignacio, serán aplicadas por el alma de dicha señorita. En la citada última iglesia estará espuesto S. D. M.

†
TERCER ANIVERSARIO
POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE
DON DOMINGO ACERO Y ACERO
que falleció en esta corte el dia 11 de enero de 1880.
La viuda D.ª Vicenta Perez, su padre D. Juan Acero, hermanos, hermano político, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.
Todas las misas que se celebren el dia 11 en la parroquia de San Millan, por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el alma del finado, y lo mismo en la iglesia de Ntra. Señora de Gracia.

INYECCION DE GRIMAULT Y Cª AL MÁTICO
Exclusivamente preparada con las hojas del **Matico del Perú**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.
Depósito en Paris,
GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés

© Ministerio de Cultura